



LESBIANAS ZAPATISTAS

8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER VI FERIA D LA MUJER POR LA PAZ Y LA JUSTICIA TODOS LOS DIAS PARA TODAS LAS MUJERES

Lem

MAC

LOXCHA EN PI DE LUCHA PERMANECERAN CORTAR TODA LA VIDA NUNCA

2000

MEXICANOS CONTRA EL SIDA

Lem

IMPUNIDAD

MUCHA HAMBRE

IMPUNIDAD

PROMUJER

RECONOCIMIENTO A DOLORES JIMENEZ

DE ME SARA VEPA LOPEZ

199

No ha construyamos mundo sin violencia

25 de noviembre Día Internacional de la

la invisibilidad de las mujeres de los

ANIVERSARIO

POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS 7 PUNTOS DEL PUEGO PETITORIO LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS

IFE

diVERSA

VIII Encuentro de Laboradoras

2002-2003

Día Internacional de la Mujer

DIF OF

Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional "ESPERANZA MORENO DE BRITO FOUCHER"

ANTECEDENTES

En la Ciudad de México existen un buen número de camas de Hospital dedicadas a la atención de los niños; a pesar de ello, éstas no son suficientes por la gran demanda de servicios.

Uno de los problemas más comunes que afectan a nuestra niñez es la desnutrición.

El niño mal alimentado, viviendo en malas condiciones de higiene, es presa fácil de trastornos gastrointestinales.

Este padecimiento es atendido en un Hospital Infantil, pero tampronto pasa la fase aguda, el paciente tiene que ser dado de alta por el elevado costo de mantenimiento de una cama de Hospital y por que se presenta la urgencia de dar preferencia a otro paciente que llega en condiciones más graves.

Ante esta situación, el niño es enviado a su medio ambiente en condiciones desfavorables y con frecuencia presenta recaídas que agravan nuevamente sus precarias condiciones de salud.

Es bien sabido que la desnutrición en el niño es causa de alteraciones cerebrales, sobre todo cuando éste no ha pasado del año y medio de vida. Estas alteraciones tendrán, por necesidad, repercusiones en su desarrollo intelectual disminuyendo sus posibilidades como ser útil a la sociedad. Por esta razón, se ha determinado que en este Centro Infantil de Rehabilitación se acepten niños de 6 a 24 meses de edad. Por tal motivo, se ha planeado que los niños curados de la fase aguda de la enfermedad, pero aún sufriendo desnutrición grado I y II, pasen al Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional "Esperanza Moreno de Brito Foucher".

OBJETIVOS

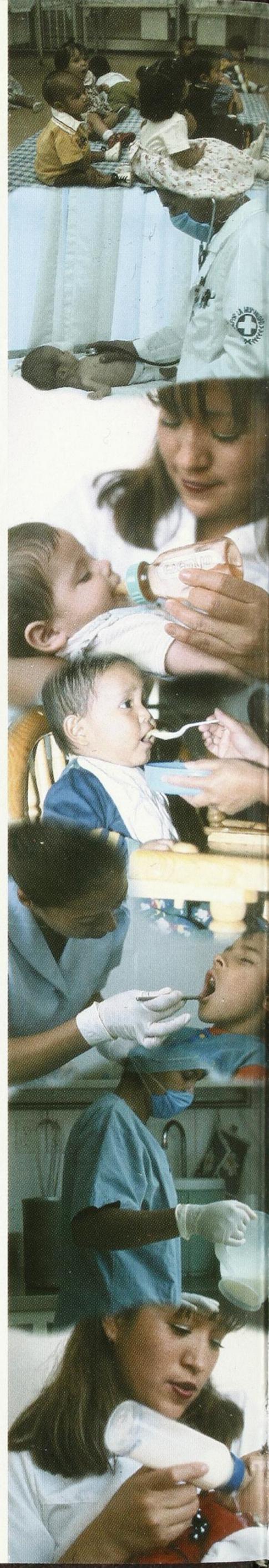
- 1.- Mejorar es estado nutricional del niño a través de dietas adecuadas no sólo en calidad, sino adaptadas también a las condiciones socio-económicas de los pacientes.
- 2.- Educar a las madres respecto a las dietas que pueden aplicar en sus hogares, así como a las medidas higiénicas necesarias para preservar la salud.
- 3.- Establecer la Clínica del Niño Sano, en donde debe vigilarse el desarrollo normal de los niños y la aplicación de medidas preventivas, necesarias para evitar las enfermedades.
- 4.- En caso de qué se establezca el diagnóstico de enfermedad, el niño pasará a otra Institución que se encargue de su atención médica.



**ASOCIACION MEXICANA DE
LA CRUZ BLANCA NEUTRAL**



Av. Pensylvania No. 91, Deleg. Coyoacán, C.P. 04040
Teléfonos: 5544-8204 • 5544-1082



INDICE

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

0166



Publicación Feminista Mensual

Año 26, No. 235
Octubre 2002 \$18.00

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GÉNERO
"Biblioteca Rosario Castellanos"



EQUIDAD Y GÉNERO
LAS ESTADÍSTICAS
Anna M. Fernández Poncela 4

**"¿QUÉ ES EL FEMINISMO
DE LA DIFERENCIA?"**
Victoria Sendón de León 6

DOBLEMENTE INVISIBLES
Mercedes Charles C. 14

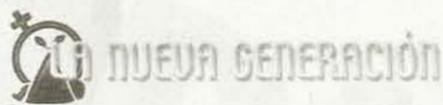


**EL FEMINISMO DE
JUAN CHARRASQUEADO**
Lucía Rivadeneyra 17

**LOS RETOS DE LAS JÓVENES
PROFESIONALES DEL SIGLO XXI...**
Josefina Hernández Téllez 19



LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL
Elsa Lever M. 21



LA NUEVA GENERACIÓN Y LA SEXUALIDAD
Ileana A. Becerril González 23

**HOSTIGAMIENTO SEXUAL:
VIOLENCIA DE GÉNERO TOLERADA Y COMÚN**
MIRIAM LÓPEZ HERNÁNDEZ 25

EL CUERPO FEMENINO
María Esther Espinosa 28

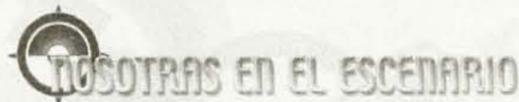
BITÁCORA DE LA MUJER
Guadalupe López García 30



**ALEJANDRA CORDERO
DIRECTORA DE CINE**
Concepción Cuevas 39



EL CRIMEN DEL PADRE AMARO
Josefina Hernández Téllez 41



**TAN CERCA Y TAN LEJOS
DE LAS MUJERES JÓVENES**
Elvira Hernández Carballido 44



LA JUVENTUD MADURA
ANA GABRIELA GUEVARA
Elina Hernández Carballido 47

Por medio del presente les envío un cordial saludo, así mismo me pongo a sus órdenes, soy la Lic. Diana Moncada Vargas, Jefa del Departamento de Comunicación Social del Instituto Michoacano de la Mujer. Dicha dependencia del Gobierno del Estado de Michoacán tiene como objetivo vigilar que todos los programas y acciones de la administración pública se realicen bajo una perspectiva de género.

Por tal motivo nos interesa tener una suscripción a tan importante publicación, de esta forma les pido nos envíen por este medio todo lo referente al trámite y costos necesarios para poder obtener su publicación.

Sin más por el momento y agradeciendo todas sus atenciones me despido.

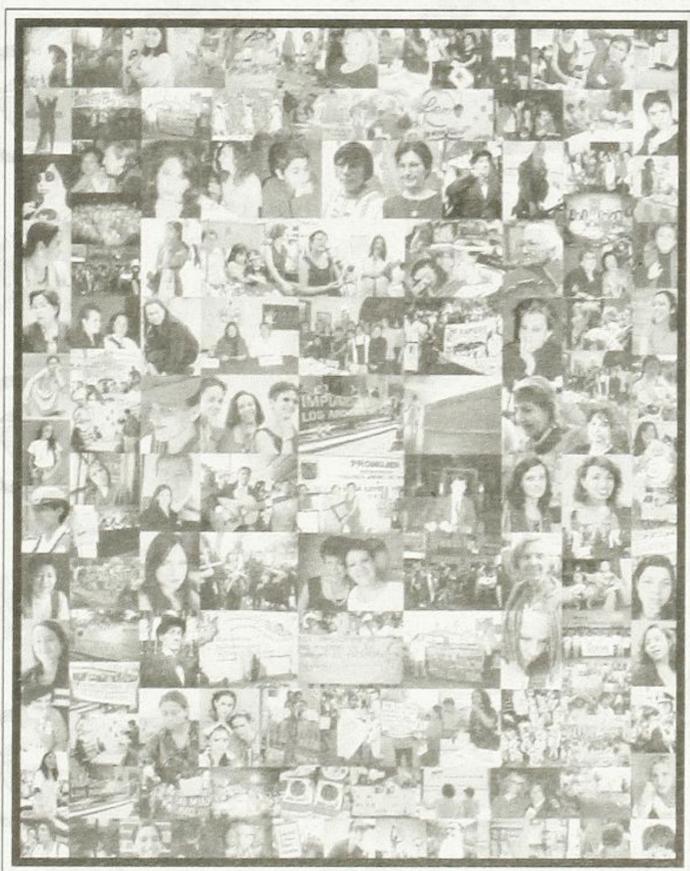
*Licenciada Diana Moncada Vargas
Jefa de Comunicación Social
Instituto Michoacano de la Mujer*

Hola mi nombre es Carolina Solano, durante mucho tiempo mi mamá compró su revista, mi hermana y yo también la leíamos, me integré a un taller de la mujer donde tenían una gran colección de su revista, ahora tengo dos hijas y desde hace tres años vivo en Japón, hace poco compré mi computadora y me dio mucho gusto encontrarlas en internet porque es un poco difícil que me envíen todas sus publicaciones. Las felicito por la labor que han hecho y siguen haciendo a favor de las mujeres, seguiré en contacto con ustedes a través de la red, gracias.

Estimada Sra. Brito
Reciba usted y sus colaboradores mis más sinceras felicitaciones con motivo del XXVI Aniversario de la revista *fem*.

Aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

*Lic. Elena Zúñiga Herrera
Secretaria General
Consejo Nacional de Población*



*Fotos de portada
Rotmi Enciso / Daniel Correa Rojo*

Alaíde Foppa
Siempre entre nosotras



www.revistafem.com

Dirección: Esperanza Brito de Martí

Consejo Editorial: Isabel Custodio
Marcela Guijosa
Graciela Hierro
Berta Hiriart
Marta Lamas
Beatriz Martí
Angeles Mastretta
Rosa Ofella Murrieta
Elena Poniatowska
Rosamaría Roffiel.

Administración: Rosa María Jasso
Patricia González
Genaro García Nieto



Diseño y Producción: Alquimia digital
Tel: 5584-9714 • 5584-9790
Fax: 5584-9714

E-mail: alquimia@alquimiadigital.com.mx
Arte: Oscar Eduardo Vega Sánchez

Editada por: Difusión Cultural Feminista, A. C.,
Precio: \$ 18.00/ ISSN 01 8546665

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente.

Oficinas *fem*: Difusión Cultural Feminista, A.C., Amsterdam # 223-2, Col. Hipódromo, C.P. 06100, México D.F., Delegación Cuauhtémoc. Tel.: 55 64 99 51 Fax: 55 64 60 50. - E-mail: fem@laneta.apc.org

Certificado de Licitud de Título No. 1954 y Certificado de Licitud de Contenido No. 1203, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, el 25 de mayo de 1983. Certificado de Reserva No. 04-1988-00000000363-102 para el uso exclusivo del autor de la Secretaría de Educación Pública el 8 de junio de 1983. Franqueo pagado. Publicaciones periódicas. Permiso # 0170385. Características 229451212. Autorizado por SEPOMEX.

Distribución en el interior de la República: Publicaciones CITEM, S.A. de C. V., Avenida del Cristo # 101, Tlalnepanitla. Prerensa digital: Publicaciones Metromundo S.A. de C.V., Ajusco 18 Col. Portales. Impreso por: Proyección YECA S.A. de C.V., Xochititla # 14. Col. San Andrés Tetepilco. México, D. F. 09440

fem tiene crisis recurrentes. De repente está en jauja y quienes la trabajamos creemos que la bonanza va a ser permanente y de pronto, zas, vuelve la mala racha.

Este año ha sido especialmente difícil, ya que borrarón a *fem* de las listas de publicidad de todas las dependencias del gobierno federal.

¿Va usted a creer que hasta el Instituto Nacional de las Mujeres nos dio tache?

Después nos enfrentamos a una sorpresa por demás desagradable: por un error cometido en la Secretaría de Hacienda, el porte de correo aumentó de \$ 4.40 a \$ 16.00, haciendo imposible que pudiéramos distribuir la revista por ese medio.

En D.F. ya lo solucionamos, porque a un señor que se llama Sergio y que acaba de comprar una motocicleta, le pareció fascinante pasear en su Aralia por toda la ciudad, repartiendo la revista. Con esta ayuda ya podemos recibir más suscripciones.

¿Saben por qué sobrevive *fem*? Por el interés de ustedes y por la necesidad y persistencia de las mujeres que estamos en la oficina.

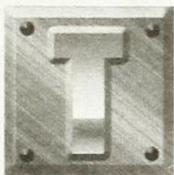
Este mes *fem* cumple 26 años y, como dicen en los pueblos, mientras Dios nos dé vida, seguirá cumpliendo más y más años. Tal vez llegue a los cincuenta o quizás, como su directora, se aviente a los setenta.

Equidad y género

Las estadísticas

I PARTE

Anna M. Fernández Poncela



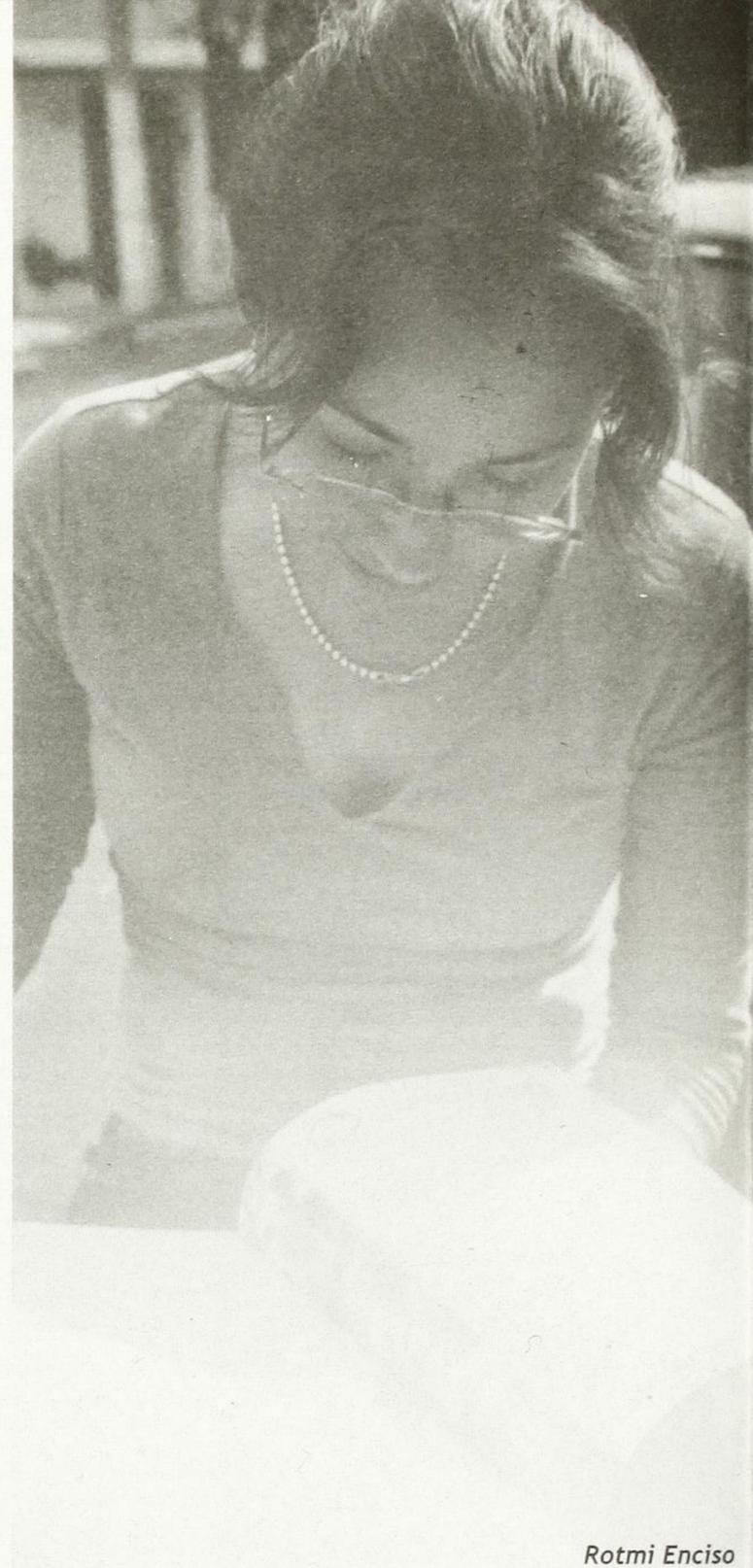
al vez el título de este artículo bien pudiera haber sido "inequidad y género", pero en todo caso ha parecido mejor nombrarlo en positivo, no sólo para no prejuiciar, sino para remarcar los objetivos y dar un vuelo de optimismo al asunto.

Una serie reciente de publicaciones del INEGI, a lo largo del último lustro, realiza una aproximación a las inequidades socioeconómicas, regionales y de género. Inequidades, para no usar el concepto desigualdad algo más polémico sobre el asunto, pero que se relaciona, al fin y al cabo, con el mismo. Eso sí, inequidades, no presuponiendo que siempre las mujeres son más subordinadas y explotadas que los hombres por su condición de pertenencia al sexo femenino, pues como se verá hay sus excepciones, como tampoco sin olvidar la discriminación histórica que en algunas cuestiones pesa sobre ellas. Inequidad como la falta o ausencia de condiciones sociales, recursos, derechos y oportunidades, para la equidad entre los sexos.

Al observar cuidadosamente los diferentes ejemplares sobre el tema publicados por dicho Instituto, se ve claramente una evolución o cambio notable de perspectiva o enfoque. Por ejemplo, en *Perfil estadístico de la población mexicana: Una aproximación a las inequidades socioeconómicas, regionales y de género* que apareció en 1995 se afirmaba: "En una primera versión, se hizo evidente que al combinar los indicadores solicitados -que mostraban

las inequidades en diferentes contextos geográficos- con las diferencias de género, la presentación y análisis de la información se hacía extremadamente compleja, lo que debilitaba la observación de las evidencias en uno u otro sentido. Por esta razón, se decidió que el trabajo se centrara solamente en la identificación de las inequidades y que se agregara un capítulo sobre la mujer en el cual estuviera presente la perspectiva de género" (INEGI 1995:XIII).

Mientras que el volumen *Mujeres y hombres en México* (2001), se expresa de la siguiente manera: "El papel que desempeñan hombres y mujeres, su participación en la sociedad a lo largo de la historia y su inserción en las diversas esferas de la vida nacional han estado condicionados por factores sociales y culturales que han propiciado diferencias en las formas de relacionarse y de participar en los ámbitos familiares, sociales, económicos y políticos, que se reflejan en situaciones de inequidad y desigualdad entre hombres y mujeres. Con esta publicación...ofrece -por quinto año consecutivo-...un conjunto de datos e indicadores estadísticos que dan cuenta de la situación demográfica y socioeconómica de las mujeres en relación con los hombres en México" (pg.XVII), pero hay más "Por primera ocasión, en la historia de esta publicación, se incluyen datos sobre el uso del tiempo y sobre las actividades más importantes que realizan los miembros del hogar" (pg.XVII-XVIII). Así también temáticas como la

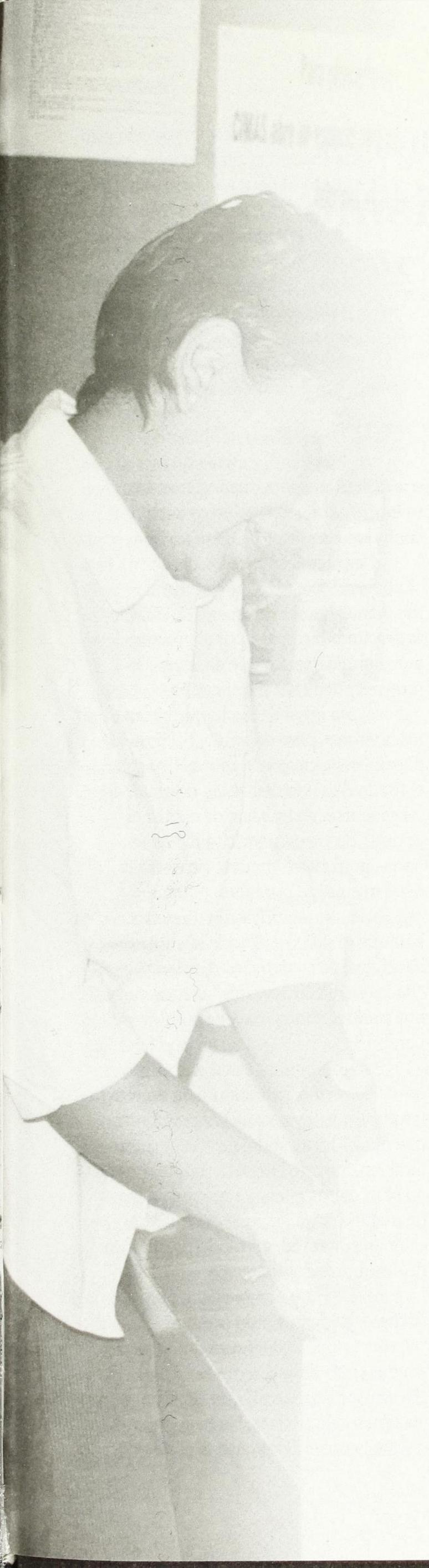


Rotmi Enciso

violencia y algunos datos sincrónicos sobre participación política se muestran en este texto, el más completo de los trabajos del INEGI, y también el más reciente.

Lo importante aquí es mostrar el cambio de concepto y actitud, que marca el paso al cambio de contenido y presentación de la información estadística del país, contemplando en toda su extensión y profundidad las diferencias, o semejanzas en su caso, entre hombres y mujeres a lo largo y ancho del país y en los últimos años.

Ahora, centrándonos en las estadísticas veamos algunos casos en varios espacios que requieren una especial mención, presentando una panorámica general de las mujeres mexicanas en cifras en casi todos los ámbitos de acción, siempre en comparación con los hombres.



Obviaremos las estadísticas en torno a la educación, trabajo y uso del tiempo, por ya haber sido objeto de estudio de otros artículos. Tampoco se abarcará el tema de la participación política por haberse realizado de forma rigurosa y extensa en estas páginas, en otras ocasiones.¹

Población y Migración

En el año 2000 y según el censo aplicado en febrero de ese año, la población de México es de 97.4 millones, 47.4 son hombres y 50 son mujeres, esto es, 51.4 por ciento mujeres y 48.6 por ciento hombres. Algo más de mujeres que hombres.

Para esa misma fecha se calcula en 18.9 por ciento de mujeres y 18.2 por ciento de población masculina no nativa de la entidad de residencia, por lo tanto migrante. Los migrantes varones a Estados Unidos en 1992-1997 se calculan en 1,580.3 millones (76 por ciento) y las mujeres en 499.2 mil (24 por ciento). Los hombres migran más al extranjero que las mujeres lo hacen.

Fecundidad y anticoncepción

El promedio de hijos nacidos vivos por mujer es en el 2000 de 2.6 -3.3 en áreas rurales y 2.2 en urbanas-, para una ilustración comparativa en 1976 era de 5.7.

En 1997 el conocimiento de al menos un método anticonceptivo era de 96.6 por ciento de mujeres en edad fértil. El porcentaje de usuarias en esa misma fecha llegó a 44.4 por ciento, con un incremento notable en los últimos años.

Mortalidad y salud

La esperanza de vida femenina es hoy de 77.6 años y la masculina de 73.1 años, 4.5 años a favor de las mujeres -aunque otra cosa es la calidad de vida-. En los años 30 el promedio era de 34.7 para ellas y 33 para ellos. Las mujeres tienen una vida más larga.

La tasa bruta de mortalidad -por 1,000 habitantes- en 1998 era de 5.2 defunciones entre los hombres y 4 entre las mujeres, por las conductas y estilos de vida diferentes de cada sexo y también debido a factores biológicos. En los hombres y las mujeres las enfermedades del corazón son las causas más importantes, seguido entre los primeros por los accidentes, y entre las segundas por los tumores malignos. Los hombres presentan una mortalidad algo más elevada.

La tasa de mortalidad materna -por 10,000 nacidos vivos- en el año 98 fue 5.3, distribuida entre varias causas.

De los 42,762 casos de SIDA detectados en el país en 1999, el porcentaje femenino es de 14.2 por ciento. Por lo tanto hay más hombres que mujeres con SIDA.

Se tiene el dato de cáncer de mama atendido por la SSA entre 1992 y 1998, y éste se incrementó de 4 a 10 por cada 100 mil mujeres de 15 años y más.

En cuanto al cáncer cérvico uterino pasó de 979 mil casos en 92 a 2 millones en 98, en la SSA.

La discapacidad motriz y visual afecta a algo más de mujeres que hombres, mientras que la auditiva y mental a algo más de hombres que mujeres.

En 1998, 9 de cada 100 mujeres tuvieron un embarazo de alto riesgo.

REFERENCIAS

- INEGI 1995 *Perfil estadístico de la población mexicana: Una aproximación a las inequidades socioeconómicas, regionales y de género*. Aguascalientes:INEGI.
- INEGI 1997 *Mujeres y hombres en México*. Aguascalientes:INEGI
- INEGI 2000 *Mujeres y hombres en México*. Aguascalientes:INEGI
- INEGI 2001 *Mujeres y hombres en México*. Aguascalientes:INEGI.

1 Se trata de una muy reducida presentación de algunas características sociales, culturales, económicas, políticas y demográficas, para más información pueden consultarse los documentos del INEGI.

(una visión muy personal)

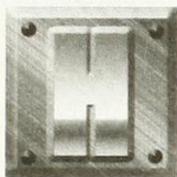
“¿Qué es el feminismo de la diferencia?”

SEGUNDA PARTE

Victoria Sendón de León

A Gretel Ammann, tan consciente de sus diferencias : mi homenaje.

CREAR ORDEN SIMBÓLICO



hablar de lo simbólico provoca con frecuencia reacciones de escepticismo cuando no de sarcasmo, lo que no es comprensible desde una perspectiva seria.

La definición de que los seres humanos somos “animales racionales”, que con cierto voluntarismo se fuerza hacia lo racional, ha sido superada por otra definición más abarcante y que nos delimita claramente del reino animal, sobre todo desde que nos hemos enterado de que algunos de ellos poseen una mayor capacidad para operaciones aritméticas básicas que nosotros, como sucede con ciertos monos.

Pues bien, esa definición más ajustada a nuestra realidad de humanos es que somos “animales simbólicos”, para empezar porque somos capaces de lenguaje simbólico por el que sustituimos cosas por conceptos. Haciéndolo muy simple podríamos decir que poseemos un código personal, cultural e incluso de género por el que traducimos los significantes (realidades de cualquier tipo) a significados determinados. Es decir, que las cosas no son lo que son, sino lo que significan. Y ese código, que sería como un lenguaje cifrado, es el símbolo. Pero lo que las cosas significan para cada quién tiene también que ver con nuestras estructuras psíquicas más profundas ; así pues, el código

(símbolo) también pone en comunicación el inconsciente con el consciente. O, si queréis, el “imaginario” con el “Yo”.

El feminismo de la diferencia es consciente de que la realidad estructural sigue funcionando y repitiéndose a sí misma porque el mundo simbólico androcéntrico continúa inalterable. Es decir, porque la dominación simbólica, agazapada, está inscrita en el inconsciente de nuestra civilización.

Pierre Bourdieu ha publicado un pequeño estudio muy interesante sobre la sociedad de la Cabília, en la que el dominio patriarcal es evidente : la división del trabajo, la sumisión de las mujeres o la primacía del varón se viven con toda naturalidad y sin ser cuestionados. La conclusión del “socioanálisis” de Bourdieu es que lo que en esa sociedad es evidente y se muestra a la luz del día, está reflejando lo que en nuestras sociedades avanzadas anida en estructuras simbólicas tan profundas que a veces no las podemos detectar, de suerte que lo que en la Cabília es real, entre nosotros es simbólico. Se trata, pues, de una dominación inconsciente.

Hay que afinar muchísimo para conseguir detectar y desentrañar la dominación simbólica que se nos ha impuesto y que nosotras mismas acatamos sin conciencia de ello. Sólo, tal vez, en contraste con otro orden simbólico podría salir a la luz todo lo que de dominación existe en nuestras

conductas, nuestros sueños, nuestras mentiras, en nuestros deseos jamás contados.

Pero ¿cuál es ese otro orden simbólico ? Existe sólo de modo incipiente: hemos de crearlo. Y crear orden simbólico pasa por el proceso de autosignificarse. Lo que hacemos las mujeres puede ser significativo y valioso, sea igual o no a lo que hacen los hombres, pero depende de cómo lo hagamos. Se crea orden simbólico con el modo de vivir, de hablar, de amar, de relacionarse, de trabajar, de ejercer el poder o de crear cuando todo eso se hace significativo, cuando no es “más de lo mismo” y, por tanto, podemos asignarle una significación diferente. Aunque lo difícil es, precisamente, hacerlo significativo. Tan difícil como “hacer visible lo invisible”, lo que exige una política consciente por nuestra parte.

Un modo muy efectivo es a través del arte : el cine, la literatura, la música, las plásticas diversas utilizan símbolos que van al corazón del problema. Pero también creando “lugares propios” que no sean meros guetos, sino que pongan de manifiesto un “modo” peculiar de estar en el mundo, un modo prestigioso de seguir siendo diferentes.

El movimiento pacifista, por ejemplo, ha conseguido cambiar la “significación” de la figura del héroe (el símbolo más definitivo en la civilización patriarcal) que antes encarnaba el guerrero, hasta el punto de que la carrera militar está cada vez

más degradada y su acceso al alcance de cualquiera. Ya no se trata de algo prestigioso, sino de todo lo contrario. Claro que como el sistema es muy versátil, el héroe es ahora el financiero.

Para crear orden simbólico es muy efectivo el humor con el que desprestigiar determinados roles, funciones, jerarquías y figuras que encarnan el dominio simbólico de modo solemne, honorífico, significativo y prestigioso.

La creación del orden simbólico es una tarea específica del feminismo de la diferencia, una tarea nada fácil y en absoluto espontánea, pues hay que darle muchas vueltas al asunto para no caer en "esencialismos feminoides" que lo único que consiguen es confirmar la asignación de género que se nos ha impuesto.

Y, para terminar, saber que crear orden simbólico es una tarea colectiva, además de individual, porque de lo contrario sólo seremos capaces de encarnar "excepciones que confirman la regla" y, como tales, ser clasificadas.

LOS DIVERSOS MODOS DE SER MUJER

No existe una esencia de mujer. Las mujeres hemos sido definidas de muchos modos a lo largo de la historia. Siempre de acuerdo con las conveniencias, prejuicios, miedos y perplejidades de los varones.

Tampoco se trata de que, en contraposición, nos autodefinamos según el modelo femenino que más nos guste y creemos así una esencia de mujer que haga las veces psíquicas de lo que fue el corsé para el cuerpo domeñado de nuestras madres o abuelas.

Si continuamos profundizando en el simbólico y tenemos en cuenta que los arquetipos son las fuerzas fundamentales que estructuran el psiquismo, podremos comprobar que hay muchos modos de ser mujer. Pero no de acuerdo con los mitos que nos ha legado la "mala conciencia" patriarcal,

como hace Bolen en "Las Diosas de cada mujer", sino rastreando los mitos originales, que muy poco tienen que ver con todas las añadiduras y tergiversaciones que la dominación simbólica ha ido sutilmente versionando.

Veremos que los arquetipos originales pueden servirnos según nuestra personalidad o según las circunstancias vitales por las que estemos pasando. Estos arquetipos despliegan unas energías desconocidas y constituyen un orden simbólico puro que nos remite a las múltiples versiones de "ser mujer" de modo plurifacético y cambiante. No apuntan tanto a la esencia como a la existencia.

No se trata de ser mujeres en un limbo estático de arquetipos platónicos, sino de ser mujeres en este mundo.

Quiero añadir que no hablo de memoria, pues recientemente he dirigido un curso sobre "Recuperación del mundo simbólico femenino", dirigido a profesionales sanitarias de Atención Primaria, al que asistieron mujeres médicas de familia, ginecólogas, matronas, enfermeras, docentes y trabajadoras sociales de formación fundamentalmente científica. He de decir, para mi sorpresa, cómo este taller respondió plenamente a sus expectativas, pues se echa de menos un "orden simbólico" para la comprensión de realidades que el orden político, el económico y la ciencia misma no son capaces de explicar del todo.

EL GÉNERO HUMANO Y EL SUJETO UNIVERSAL

A menudo se dice y decimos que "el género humano" es una especie depredadora y suicida; que apaleamos a las focas o quemamos los bosques, que gastamos en armamento mucho más que en salud; que el comercio de niños para la venta de órganos, la prostitución o la pornografía constituye uno de los más suculentos negocios actuales o que las desigualdades en la posesión de los recursos es abismal... ¿Seguro? ¿El

género humano? ¿Quién apalea a las focas? Que yo sepa, hombres; ¿quiénes están destruyendo bosques y selvas? Hombres; ¿quién dirige todo el comercio mundial de armamento? También hombres; ¿en manos de quiénes están las riquezas de la tierra? Pues el 98% está en manos de hombres y sólo un 2% corresponde a las mujeres. Si las 225 "personas" más ricas del mundo acumulan el mismo capital que los 2.500 millones más pobres, esas 225 personas son varones y la mayoría de los más pobres son mujeres. En armamento se gastan 780.000 millones de dólares al año frente a los 12.000 millones que se gastan en salud reproductiva de las mujeres, decisiones tomadas por gobiernos mayoritariamente masculinos. En la prostitución "infantil" el 90% son niñas y los beneficiarios en un 100% hombres también. ¿Existe, pues, el "sujeto universal" que representa al "género humano" indistintamente? Definitivamente, no. Cuando hablamos de personas o de gente o de la humanidad no reflejamos en absoluto la realidad. Lo que sucede es que el mundo simbólico actúa a través de un lenguaje neutro que nos impide ver lo que hay detrás de las palabras.

Para analizar la realidad hay que huir de lo neutro, porque ese universal es siempre parcial. Nosotras, las mujeres, no pertenecemos a ese Género Humano ni al Sujeto Universal. Pero también hemos de escapar del genérico Mujer, con mayúscula, porque no podemos ser Sujeto desde lo genérico. ¿Por qué? Porque lo genérico engendra identidades, que es precisamente lo opuesto a diferencias. No entiendo, pues, cómo se nos acusa de que estemos ancladas en la búsqueda de una identidad femenina, que es precisamente lo antagónico de lo que pretendemos. Si lo contrario de igualdad es desigualdad, lo contrario de diferencia es identidad, que es relativo a lo idéntico. Por tanto, del mismo modo que no se puede contraponer igualdad a diferencia, tampoco se puede relacionar ésta con la

Rotmi Enciso



identidad, que es precisamente su término antagónico: igualdad versus desigualdad / diferencia versus identidad

La aspiración del feminismo de la igualdad es que las mujeres lleguemos a ser sujetos con todas las prerrogativas que se atribuyen al Sujeto Universal. Y aquí sí que diferimos, porque el Sujeto Universal, pretendidamente neutro, ese sujeto de derechos abstractos, da prioridad y autoridad a la experiencia masculina del mundo, cuando lo que las mujeres necesitamos son derechos sustantivos, y esos derechos sustantivos sólo se consiguen marcando las diferencias. De lo contrario estaremos legitimando unas leyes que hacen más invisible aún el dominio social.

Los derechos sustantivos han de tener en cuenta las necesidades y los deseos legítimos de las mujeres, porque los derechos abstractos siempre van a favorecer a los varones, así como la inscripción en el Sujeto Universal nos catapulta en la igualdad con el varón.

Desde las diferencias que nos constituyen como mujeres, tendremos que construir políticamente un Sujeto diferencial capaz de pactos y transacciones a la vez que de cuestionar el modelo. Pero ese Sujeto diferencial no ha de ser un "sujeto genérico"

porque no somos idénticas, sino un sujeto compatible con las diferencias existentes entre las propias mujeres. En definitiva, que ese Sujeto diferencial femenino, es el sujeto que corresponde a las mujeres y no a "la Mujer".

La reivindicación de la diferencia es muy recurrente entre los nacionalismos, que continuamente caen en contradicción consigo mismos. Reclaman vehementemente el "hecho diferencial" hacia fuera, pero aplican hacia dentro el "deber ser" y la obediencia debida a una "identidad" que se contradice con la diferencia. Se

trata de un "hecho diferencial" que no permite "las diferencias".

Nosotras reclamamos, desde la diferencia, "las diferencias" porque somos diferentes frente a un modelo construido según los privilegios de lo viril, así como frente a una identidad de género también construida desde fuera. Otra cosa será la complicidad con las semejantes.

LA CUESTIÓN DEL PODER

El tema del poder ha sido y es uno de los más controvertidos entre los diversos feminismos. Tal vez tendríamos que comenzar a discutir qué entendemos por poder.

También la palabra poder pertenece a esa panoplia de palabras neutras de connotación unívoca cuando ni es neutra ni es unívoca.

No es neutra porque en una sociedad estructurada por la dominación, la palabra poder significa "dominio", un dominio que ha permitido sobre todo transformar las diferencias en desigualdades. ¿Nos interesa realmente ese tipo de poder? El feminismo de la igualdad dice que por qué no; el de la diferencia, pone en tela de juicio la bondad y la eficacia de ese poder para conseguir lo que pretendemos.



Rotmi Enciso

Oh, ya salió la palabra bondad: semejante tontería. Sí, claro, el derecho al mal y todo eso, el derecho a ser igual de mediocres o de brillantes, de estúpidas o de inteligentes que los hombres y, a pesar de ello, ejercer el poder como un derecho más.

La palabra poder, al menos en castellano, puede referirse a poder mandar, poder hacer y poder ser, es decir, a dominar, administrar los recursos o elegir el modo de estar en el mundo. ¿De qué poder hablamos cuando hablamos de poder?

Tenemos derecho, sin duda, a ejercer los tres tipos de poderes. La cuestión es si queremos o no. En cuanto al poder mandar nos planteamos si vale la pena reproducir el modelo como feministas que somos, no sólo como mujeres. Por más que el poder mandar, en sociedades democráticas, tendría que reducirse a poder gestionar los recursos en función de una sociedad más justa y no a medrar con él y aprovecharnos de todos los privilegios que conlleva. Eso sólo podría hacerse a través de la política institucional que hoy, más que nunca, depende de los poderes económicos.

Actualmente se plantea el camino de la paridad como el único posible, planteando que si muchas mujeres accediéramos a puestos de responsabilidad posiblemente llegaríamos a conseguir una masa crítica suficiente como para cambiar el modelo. Lo malo es que la paridad impuesta desde los aparatos de los partidos es una trampa porque se establece entonces la "política del harén". Cada jeque se rodea de "sus chicas" y elige a las menos molestas, a las más sumisas, a las que no le van a robar protagonismo o, como mucho, a las que le darán más votos. Si la paridad no se ejercita desde las propias mujeres que eligen a sus representantes y las imponen a los partidos, la cosa no tiene sentido.

La masa crítica sólo podría alcanzarse cuando, desde fuera, otras muchas mujeres apoyaran a sus



Rotmi Enciso

candidatas y desde dentro se defendieran las propuestas. Lo que sucede es que la gran contradicción radica en que, en democracia, el sistema de partidos constituye una partidocracia, un juego endogámico de poder que no pretende cambiar las cosas si eso va a arrebatarles la poltrona o el beneplácito de los banqueros.

La paridad tendrá sentido desde un fuerte movimiento de la sociedad civil que considere a los políticos como meros administradores de sus intereses legítimos. Lo malo es que los sirvientes se han convertido en amos.

Las mujeres, como consumidoras o impositoras, también podríamos crear un reducto de resistencia frente a los productos que se nos venden o que se nos pretende vender. Podríamos no consumir cualquier cosa ni a cualquier precio. Podríamos imponer un mayor respeto con el medio ambiente, una negativa a determinados impuestos o mayores asignaciones para la sanidad preventiva o la formación continua. Eso, sin embargo, no se plantea. Sólo se discute el número de diputadas o de cargos políticos.

Otra vez, como siempre, el cómo frente al qué. Lo deseable no es que muchas mujeres accedan al poder para abundar en "más de lo mismo", sino

de acceder al poder de un modo cualitativamente diferente.

Algunas opciones dentro del feminismo de la diferencia proponen, frente al poder, la autoridad femenina como si ambas cosas fueran contradictorias. Tan contradictorias se presentan que dicha autoridad impide contaminarse con el sucio ejercicio del poder que ejercen los machos. Si la susodicha "autoridad femenina" no se convierte en una tiranía dentro del grupo de adeptas, considero que sería un requisito incluso para apoyar a ciertas mujeres, cuya autoridad no radique únicamente en su erudición en determinados "saberes académicos", pues de nada sirve la autoridad intelectual sin la moral. Pero la autoridad no basta para cambiar las cosas.

UNA ÉTICA DEL PODER

Insisto en que la cuestión de el "qué" y el "cómo" es lo que nos divide. Si el feminismo supone una nueva forma más evolucionada de hacer política, o sea, de ejercer el poder, tendríamos que convenir en que "el fin no justifica los medios" o, como diría el Tao, "el camino es la meta". Todo lo contrario de lo que susurraba Maquiavelo al oído del Príncipe. Y finalmente los medios

tendrían que estar de acuerdo si queremos que la política recobre su dignidad y su razón de ser.

Lo que pretendo poner de manifiesto es que nuestra política ha de estar fundamentada en una ética acorde con nuestros propósitos. Si lo que postulamos es acabar con una estructura de dominación, y no sólo conseguir que las mujeres seamos iguales a los hombres, la búsqueda de los principios éticos es fundamental. Nuestra política no puede ser únicamente "el arte de lo posible", sino también de lo "conveniente". De lo contrario ¿de qué emancipación o liberación estamos hablando? ¿De qué nos sirve ejercer el derecho al mal como argumento definitivo si lo que postulamos es una superación de las condiciones actuales? En todo caso el derecho al error, el derecho a las propias limitaciones sin idealizar nuestras posibilidades.

Por supuesto que no voy a proponer aquí qué tipo de principios éticos tendríamos que adoptar, pero sí hacer ver que es banal la propuesta de la toma del poder sin reflexionar sobre su fundamento.

Para el feminismo de la diferencia y de las diferencias creo que sería primordial contravenir el imperativo categórico de Kant, para quien el bien no funda la moral, sino que la moral funda el bien, de ahí la propuesta de "obrar de tal modo que nuestro comportamiento pueda servir como norma universal". Algo así como mantener el orden y las costumbres por encima de todo. Justo lo que no queremos mantener. Más bien propongo: obra de tal modo que tu comportamiento abra posibilidades diversas de realización humana. Al menos un bien fundamentaría la moral: la libertad.

Es muy sintomático que en sociología se acepte un modelo para medir el desarrollo moral de los individuos como es "el paradigma de Kohlberg". Este paradigma afirma que un individuo posee una categoría ética o moral superior si tiene más en cuenta



Rotmi Enciso

las normas morales y el derecho en sentido abstracto que las relaciones interpersonales, el cuidado y la atención por las personas.

Casualmente se prima lo que han venido haciendo los hombres, más dedicados a lo público que a lo privado; y se desprestigia, cómo no, las funciones que las mujeres nos hemos visto obligadas a desempeñar, lo cual no significa que sean funciones inferiores, sino insignificantes, desvalorizadas.

No estoy proponiendo que las mujeres nos dediquemos a lo que nos hemos dedicado por milenios como una función subsidiaria del buen funcionamiento de la sociedad, por descontado. Sin embargo, no le doy ningún valor a la moral normativa y al derecho que no tiene en cuenta el cuidado por las personas, el bienestar físico y anímico de los individuos concretos. No me valen para nada las "razones de Estado" si esas razones olvidan los derechos sustantivos de los ciudadanos. Además de que no me parecen de inferior rango las relaciones interpersonales que las internacionales.

En definitiva, que el feminismo es una opción política fundamentada en una ética que tiene como principio que lo privado merece el mismo

respeto que lo público o, mejor, que lo público no puede ejercerse sobre el desprecio de lo privado. Y no estoy hablando de la propiedad privada exactamente, sino de lo privado como privacidad, como derecho a la atención y al cuidado por parte de los otros y, también, de los poderes públicos.

Estoy hablando de una opción ética que refuerce la libertad de los individuos sin menoscabo de los derechos de otros individuos. Estoy hablando de una ética más evolucionada que la que hoy valoramos.

Si se plantea el poder como "poder, sí" o "poder, no", tengo que definirme por el "poder, depende", todo depende ...

LA LÓGICA BINARIA DE LA EXCLUSIÓN

La lógica no es inocente en todo este entramado, tan poco inocente como la ética kantiana para la que los valores no fundamentan la moral, sino al contrario.

La civilización patriarcal nos ha impuesto, no sólo una ética más allá de la bondad o maldad de las cosas, sino una lógica determinada que se pretende constitutiva de la esencia humana. Hegel llega a afirmar que "el hombre piensa

naturalmente según la lógica, o, más bien, la lógica constituye su misma naturaleza". Y para el positivismo lógico del Círculo de Viena, la lógica abstracta es superior a la realidad, y aunque parte de la experiencia, ha llegado a constituir un sistema completamente autónomo, independiente por completo de la experiencia en su validez, o sea, que vale "a priori" porque se mueve en el campo de la simbolización, que nunca es la cosa en sí. Es decir, que las relaciones lógicas son únicamente relaciones dentro de un sistema de representación. Pero, al mismo tiempo, la lógica misma puede volver a ser introducida en el ámbito empírico considerándola pragmáticamente como un tipo determinado de comportamiento metódico. Es decir, que "su lógica" manda sobre la realidad.

Este pensamiento es tan aberrante que nos lleva a concluir que si la realidad contradice la lógica, habrá que modificar dicha realidad antes que modificar la lógica. Es lo que hacen continuamente los políticos.

Pero la lógica, afirmo yo, no constituye el pensamiento "natural" del ser racional llamado hombre, ni hablar. La lógica constituye un sistema de relaciones, un código impuesto, coherente con la estructura misma de dominación, de modo que pase por ser

un tipo de pensamiento connatural a la especie humana.

Desde Aristóteles, la lógica de Occidente es una lógica de la contradicción y de la exclusión. Es decir, que contraponen conceptos diferentes como si fueran contrarios, por ejemplo, hombre y mujer, de modo que si el concepto hombre es igual a "A", el concepto mujer equivale a "no-A", en lugar de ser "B", "C", "D", etc. Además, entre "A" y "no-A" no puede existir un tercer término. Entre salud y enfermedad no hay lugar para ninguna mediación lógica que pueda significar salud y enfermedad al mismo tiempo, ya que los contrarios son irreconciliables lógicamente.

Al simbolizar matemáticamente la lógica, si "A=1", resulta que "no-A=0". Si lo masculino, que se toma como término fundamental, equivale al uno, quiere decir que lo femenino (su contrario según esta lógica) es igual a cero. De ahí que Aristóteles defina a la mujer como "un varón castrado". Esta, pues, es la lógica binaria: el término que se considera principal elimina o negativiza a su (pretendidamente) contrario.

Conclusión: El dominio simbólico no sólo está fundamentado en un modelo ético, sino que dicho dominio se hace razón a través de la

lógica, de esta lógica. De esta lógica sobre la que se construyen todos los desafueros de la "razón de Estado", todas las convenciones, conveniencias y connivencias de los poderosos: es muy fácil.

Por esto también, el feminismo de la diferencia se ha impuesto la tarea de estructurar una lógica no binaria, no digital, sino analógica, es decir, que refleje la realidad y no una abstracción forzada de esa realidad.

Para nosotras, el feminismo no puede ser ajeno al problema epistemológico que supone un determinado modo de pensar, ya que este modo de pensar y de clasificar lo real redundaría en el modo de hacer política.

Este enfoque ya lo he tratado más fundamentado y extensamente en la obra colectiva de "El Feminismo Holístico", denominación desde la que intento superar la dicotomía de igualdad/diferencia para bucear en la gran metáfora del Uno (Dios-Padre) que contamina no sólo nuestra lógica, sino todo nuestro universo simbólico. Por más que mis referentes sean los del "feminismo de la diferencia", creo que intelectual y personalmente ya he superado aquella etapa.

LA UNIÓN POSIBLE

Aunque he abundado en expresar lo que significa el "feminismo de la diferencia", también he puesto de manifiesto lo que nos separa del "feminismo de la igualdad" o, si queréis, lo que nos confronta. Sin embargo, no los considero irreconciliables porque no son "contrarios", pues, como he insistido, la igualdad no es lo que se opone a la diferencia.

La filósofa francesa S. Agacinski ha elaborado una teoría sobre la mixtitud para tratar de reconciliar, superándolas, ambas tendencias, pero con una fórmula que más bien me parece una receta de cocina por más que le reconozca sus méritos. Ella parte



Rotmi Enciso

del concepto de paridad entre los dos sexos, ideal que reclama la universalidad desde las diferencias. Nos dice que su teoría de la "mixitud" es, precisamente, una teoría de la universalidad teniendo en cuenta las diferencias, pero no es una teoría de la diferencia; sino una teoría de la igualdad ilustrada sensu stricto.

También ella propone la superación de la lógica binaria como elemento clave para conseguir una verdadera paridad, pero advierte del peligro de primar ahora a la mujer situándola en la posición del "1" relegando al hombre a la situación de "0", ya que eso nos mantendría en el círculo vicioso de lo binario. Su gran argumento es que todo Uno proviene de Dos que lo engendran, lo que me resulta una teoría demasiado biologicista, ya que, para empezar ¿de qué Dos proviene el Dios-Padre, Uno por excelencia y gran metáfora de nuestra cultura patriarcal? No se da cuenta de que el "1" y el "0" no se refieren solamente a individuos sexuados, sino a conceptos como bueno y malo, luminoso y oscuro, valiente y cobarde, recto y curvo... y, por ende, hombre y mujer. Recordemos si no la lista de antagonicos de Pitágoras.

Pero más grave me parece aún que Agacinski afirme que el individuo se puede sentir igual ante la religión, la ley, la cultura, etc., pero no ante el sexo y todo lo derivado de él, porque en estos aspectos existe dicotomía, de lo que deduce que la "mixitud" se consigue con una "política de sexos" que tenga en cuenta las diferencias y las similitudes.

Personalmente no concibo que las mujeres y los hombres se puedan sentir iguales ante la religión, la ley y la cultura. ¿Cómo vamos a sentirnos iguales frente a esos grandes constructos que la civilización patriarcal ha levantado excluyendo a las mujeres cuando no contra ellas? Me resulta un postulado demasiado naíf.

Concluye diciendo que tanto el radicalismo (la diferencia) como el universalismo (masculino) se apartan

de la mixitud, que sería realmente un posfeminismo, es decir, una superación dialéctica de la teoría del Sujeto de Beauvoir como del Sujeto diferencial de cierto feminismo radical. En realidad, más que unir las dos tendencias fundamentales del feminismo, lo que quiere es unir a hombres y mujeres en una propuesta política compartida. ¡Qué beatitud la suya! ¿Es que no sabe cómo funcionan los círculos del poder estando tan cerca de ellos?

Mi propuesta no pasa por esas superaciones ficticias. Más bien creo que ambos feminismos han de seguir sus caminos respectivos, pero teniendo muy claro que ni sus teorías ni sus acciones ni su modo de entender la política pueden plantearse como antagonicos irreconciliables. Pero, sobre todo, aceptando que no existe "el feminismo", sino "los feminismos".

Acerca del socialismo también surgieron multitud de teorías, que fueron desechadas cuando Engels definió la marxista como la única científica frente a las utópicas. Si no se hubieran obstaculizado todas las demás, posiblemente hoy disfrutaríamos de una riqueza política y de opciones de las que, desgraciadamente, carecemos. No seamos mezquinas ni miopes.

UNA ÚLTIMA PREGUNTA

El feminismo de la igualdad insiste en plan poseso en que, salvo las obviedades biológicas que distinguen a ambos sexos, la igualdad entre hombres y mujeres es un hecho que hemos de actualizar jurídica y socialmente; que la tal "diferencia" no es más que un modo de autoexclusión y una aspiración absurda a un esencialismo que sólo puede resolverse en desigualdad. ¿Dónde?

¿Dónde radica esa diferencia? claman indignadas.

Yo lo veo de un modo muy simple, si queréis, pero muy nítido a la vez.

La afirmación: "Las mujeres son iguales que los hombres", no podemos,

sin embargo, sustituirla por: "Las mujeres son hombres".

Entre Ser iguales que los hombres y Ser hombres existe sin duda una diferencia ¿no? Pues ahí, ahí radica la diferencia, oculta tras la comparación iguales que. Si queremos ser iguales que los hombres, pero no queremos ser hombres, es que entre ambas realidades existe un resquicio para la diferencia. Ese irreductible del que no podemos prescindir es lo que constituye la diferencia.

Solapada tras la comparación anida esa diferencia. No es una esencia: es un "axioma ontológico".

En este sentido, este axioma ontológico se convierte en un punto de partida para un pensamiento diferente, para una epistemología, es decir, para una investigación teórica.

El mismo esquema lo podemos aplicar a nuestro programa político:

Tampoco podemos sustituir: "Las mujeres queremos ser iguales que los hombres" por la proposición: "Las mujeres queremos ser hombres".

Si ambas frases no son equivalentes, significa que como NO QUEREMOS ser hombres, la afirmación de que queremos SER IGUALES QUE carece de sentido sin introducir la diferencia. Y en este caso se trata de una diferencia política con sus estrategias, sus tácticas, modos, metas y etapas a cubrir, porque lo que queremos ser implica eso: una voluntad política.

LA HISTORIA INTERMINABLE

Como habréis podido observar, el feminismo de la diferencia supone un programa apretado de propuestas que dan para todo un itinerario vital.

Pretende cambiar la vida buscando modelos que no existen (todavía) desde las diferencias que nos constituyen como mujeres; de hacer significativo lo in-significante; de crear orden simbólico a partir de arquetipos negados; de constituirnos como sujetos diferenciales luchando por derechos sustantivos y no abstractos; de acceder

al poder desde nuestras propuestas y de cuestionar la esencia misma del poder como dominio; de crear una ética de valores no reconocidos, y de estructurar un modo nuevo de pensar desde una lógica no binaria. ¡Casi nada!

Cuando descubrí el feminismo ignoraba exactamente hasta dónde me llevaría, pero lo concebí como un "Viaje a Itaca": "Pide que tu camino sea largo, rico en experiencias, en conocimiento..." ¡No sabía cuán largo!

Tal vez la versión de la igualdad no me convencía porque pensaba: "Y cuando cambiemos las leyes y consigamos el divorcio, el aborto y todo eso ¿qué? ¿Qué más?" No tenía para mí el carácter de aventura. Por eso me embarqué en "otra cosa" siguiendo una intuición que me ha ido guiando. Y resultó que esa otra cosa era el feminismo de la diferencia.

Hace no mucho, una amiga, también feminista, me planteó que el feminismo de la igualdad había conseguido todos los derechos y oportunidades que ahora disfrutamos las mujeres, pero que no veía qué demonios había conseguido el feminismo de la diferencia. Yo le respondí que, de momento, cambiar la vida de muchas mujeres, que no era moco de pavo. Pero también que estaba cambiando la percepción sobre muchas realidades, el modo de entender el sentido de la vida y la solidaridad y complicidad entre las mujeres.

Tengo varias amigas que no se han contentado con eso de "a igual trabajo, igual salario" y han decidido dejar sus trabajos seguros optando por algo que les llenaba mucho más como tarea, no sólo como *modus vivendi*. Eso es producto, entre diversas causas, del feminismo de la diferencia. Otras se han decidido por el nomadismo y el vivir día a día. Las de más allá han construido una estructura afectiva que nada tiene que ver con las relaciones al uso o han descubierto una comprensión más profunda de la naturaleza.

Creo que respecto a la realización como sujetos, el feminismo de la

diferencia nos abre unas posibilidades mucho más creativas, ya que al no tener como aspiración la igualdad con el hombre, se amplía el panorama de las elecciones, de los caminos ignotos, de las experiencias insólitas o de la libertad de no ponerse metas. Si realmente pudiéramos hacerlo, serían los varones los que tendrían que comenzar a plantearse el ser iguales a nosotras.

De todos modos, a semejanza de los comienzos en que todo era un *totum revolutum*, creo que ambos feminismos vuelven a una cierta convergencia en la que las fronteras no están ya tan claras. *Laus Dea!* No hay verdad ni verdades, sólo caminos, búsquedas, tanteos, despistes y aciertos. Queriendo o sin quererlo, nos hemos enriquecido mutuamente. Dentro de no mucho, las divisiones y clasificaciones espurias serán ya historia.

RECAPITULACIÓN

Toda síntesis apretada está exenta de matices, pero mi propósito no es el de elaborar una historia del feminismo de la diferencia, sino de exponer a grandes rasgos lo que para mí significa. Voy a intentar, pues, resumir aún más los puntos axiomáticos de esta propuesta:

- 1) El feminismo de la diferencia no es opuesto al de la igualdad, porque no son contrarios conceptualmente.
- 2) El objetivo de este feminismo es la transformación del mundo desde el cambio de vida de las mujeres.
- 3) El punto de partida, tanto estratégico como epistemológico, radica en la diferencia sexual.
- 4) Nuestra diferencia sexual respecto de los varones no constituye un esencialismo que nos hace idénticas, sino diversas.
- 5) Nuestro propósito no consiste en ser iguales a los hombres, sino en cuestionar el código secreto de un orden patriarcal que convierte las diferencias en desigualdades.

- 6) Los cambios estructurales y legislativos pueden ser un punto de partida, pero no de llegada.
- 7) Crear orden simbólico significa introducir la variable de la diferencia sexual en todos los ámbitos de la vida, del pensamiento, de la política. La variable no es el género, que es un sexo colonizado, sino la diferencia.
- 8) La complicidad y solidaridad entre las mujeres constituye nuestro bagaje político más poderoso.
- 9) La lucha por el poder comienza en la autosignificación, la autoridad femenina y el empoderamiento de espacios creados por las propias mujeres.
- 10) El objetivo del poder no consiste en conseguir "cargos" para las mujeres, sino en lograr una representatividad sustantiva, y no abstracta, propia del Sujeto universal y neutro.
- 11) El feminismo de la diferencia es una ética fundada en valores que nosotras tendremos que ir definiendo.
- 12) El pensamiento de la diferencia sustituye la lógica binaria por la lógica analógica, que tiene que ver con la vida y no con conceptos interesados que la sustituyen.
- 13) El feminismo de la diferencia no es una meta, sino un camino provisional. No es un dogma, sino una búsqueda. No es una doctrina sectárea, sino una experiencia al hilo de la vida. Desde estos pliegos al viento, no me queda más que reconocerme agradecida a tantas y tantas mujeres... que no habría espacio para nombrarlas. "Todo es puro para el puro", decían los gnósticos. Por eso creo que todo ha sido bueno para todas. Y no lo digo como si estuviéramos al final del camino, sino en la encrucijada de otros muchos que se abren a nuestro paso.

Doblemente invisibles

Mercedes Charles C.



er mujer implica, por el sólo hecho de serlo, estar sujeta a múltiples discriminaciones; no sólo la que padecemos por nuestro género, sino que también se suman la edad, la clase y grupo social de pertenencia. A lo anterior, las mujeres con discapacidad tienen que adicionar la discriminación y exclusión que sufren por su misma discapacidad, sea física o mental.

Más de la mitad de la población con discapacidad, calculada en México en 10 millones de personas, está formada por mujeres. Estamos hablando entonces de más de cinco millones de mujeres que, como sociedad, hemos hecho a un lado desde diferentes perspectivas.

En la vida cotidiana, cuando nos cruzamos con una mujer con discapacidad no sabemos cómo tratarla, ni siquiera somos capaces de mirarla a los ojos. La volvemos transparente e invisible, evitando cualquier relación con ella y tratando de superar la situación en el menor tiempo posible.

Así, desde su nacimiento, las mujeres con discapacidad van cargando un estigma que nosotros mismos ayudamos a profundizar, además de que tienen que enfrentar muchísimos retos desde los más diversos frentes:

- La familia: Muchas familias, sin importar el grupo social al que pertenecen, sienten vergüenza de tener un hijo o hija con discapacidad. Muchas veces son escondidos o ignorados, evitando su plena integración al núcleo familiar. Además, el hogar constituye el lugar donde se presenta violencia hacia ellos con mayor frecuencia.
- La educación: Las niñas con discapacidad van menos a la escuela que su contraparte masculina. Muchas veces se les niegan las oportunidades educativas, tanto por sus familias que consideran que es un gasto que nunca va a reeditarles, como por parte del sistema educativo que no tiene espacio ni personal suficientemente capacitado para brindarles atención. Por ello, muchas mujeres con discapacidad se ven privadas del acceso a la educación o acceden a ella de forma limitada. A lo anterior se suman las percepciones tradicionales del rol de la mujer, por lo que resulta todavía más difícil convencer a la sociedad e incluso a muchas familias que sus hijas con discapacidad deben recibir formación. En varias sociedades se sostiene que la mujer no necesita educación, si a eso añadimos el que tenga una discapacidad, el estímulo que recibe por parte de su familia para que acceda al sistema educativo es prácticamente inexistente; por ello, su índice de analfabetismo es superior al de los hombres con discapacidad.
- Trabajo: Las mujeres con discapacidad encuentran también múltiples obstáculos para conseguir empleo o para ser aceptadas en programas de capacitación, pues no responden, o lo hacen con dificultad, a la imagen de ser personas económicamente rentables y convenientes. A lo



anterior se suman las carencias en su formación y calificación, lo cual reduce aún más sus posibilidades de percibir ingresos y mejorar su situación. Generalmente, existen bajas expectativas acerca de sus posibilidades profesionales y, las que trabajan, lo hacen, en la mayoría de los casos, en oficios mal remunerados y en situaciones de explotación. Por lo general, tampoco se les considera sujetos de crédito.

- **Violencia:** Las mujeres y las niñas con discapacidad son particularmente vulnerables a la violencia, en especial dentro del hogar. El abuso sexual es muy común, especialmente entre mujeres con discapacidad mental o auditiva. Ellas tienen que enfrentar la violencia social, familiar y sexual, y están sujetas a situaciones de violencia en mayor medida que el resto de las mujeres. Sin embargo, no sólo se trata de violencia física y abuso sexual, sino también de violencia simbólica y psicológica, así como a la negligencia por parte de las personas que las rodean.
- **Salud:** Es común el abuso de las niñas y mujeres con discapacidad por parte de los

médicos y personal de salud; por ejemplo, muchas veces se les obliga a ser esterilizadas. Por otra parte, muchas veces se les niegan los servicios de salud reproductiva y de planificación familiar y ellas encuentran grandes dificultades para que se les reconozca su derecho a la sexualidad, a constituir una pareja y a formar una familia.

Además de lo anterior, las mujeres con discapacidad carecen de representación en prácticamente todos los ámbitos de la vida social. Los puestos directivos ocupados por ellas son prácticamente inexistentes, al igual que los proyectos que las implican. Además, las políticas públicas que consideran sus necesidades son mínimas y sus necesidades no están consideradas en la agenda social y política del país.

No se trata sólo de demandar la desaparición de prácticas discriminatorias, se hace igualmente necesario contar con vías que garanticen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, sin que la discapacidad se transforme en un obstáculo para su desarrollo.

Es importante considerar que la discapacidad se presenta en diversos grados y complejidades. Hay mujeres



Rotmi Enciso



Rotmi Enciso

que pueden llevar una vida "normal", pero hay otras que necesitan asistencia para realizar las acciones más elementales de su vida cotidiana, como comer, vestirse, trasladarse, y se encuentran en una situación de dependencia que las convierte en personas especialmente vulnerables. Por lo general, no permitimos que ellas tomen decisiones que les competen, pues dudamos de su capacidad para hacerlo, ni siquiera para dirigir su propia vida.

En algunos espacios se nombra a las mujeres con discapacidad como ciudadanas invisibles, pues hay una tendencia generalizada a ignorarlas y a aislarlas. A nivel personal, como ya mencionamos, nos da temor tener cualquier tipo de relación con ellas, no sabemos cómo tratarlas y, por lo general, nos provocan compasión. Y, a nivel social, son un sector prácticamente invisible.

Los medios de comunicación simplemente las ignoran, podemos contar con los dedos de una sola mano, y les aseguro que nos sobrarían varios de ellos, las mujeres con discapacidad que tienen algún papel relevante.

A pesar de lo anterior, encontramos grupos de mujeres con discapacidad que están luchando con

fuerza al interior del movimiento de mujeres o del de personas con discapacidad. Ellas quieren ser escuchadas pues tienen necesidades especiales que requieren de atención para poder propiciar su desarrollo.

La misma palabra discapacidad tiene una connotación negativa, por ello también sostienen que son personas con capacidades especiales. Sin embargo, desde 1982, al interior del Programa Mundial de Acción sobre las Personas Discapacitadas, se definió por primera vez la discapacidad como una relación entre las personas y su entorno, como la pérdida o limitación de oportunidades de participar en la vida de la comunidad en condiciones de igualdad. Con este cambio de enfoque, la palabra discapacidad describe la situación limitada de la persona en función de su entorno.

La discapacidad es un asunto que a todos nos concierne. Tiene que ver con la tolerancia, la igualdad, la democracia y la inclusión. En palabras del Comité Español de Representantes de Minusválidos: "Crear una sociedad verdaderamente plural, donde todos y todas participemos sólo puede resultar viable si existe un reconocimiento de los derechos de las mujeres. El fomento de políticas que incluyan medidas de discriminación positiva en favor de los grupos en peligro de exclusión social, unida a la labor de concienciación y promoción de valores de solidaridad, de igualdad en la diferencia y de justicia, permitirá aceptar el desafío de una sociedad donde todas las formas de existencia humana sean viables y considerar a cada persona como parte de la totalidad de la humanidad. Si nos queda aún lejos ese techo de cristal que nos impide alcanzar las posiciones más altas en nuestra sociedad, empecemos desde ya a despegar de este suelo pegajoso que nos retiene. Las mujeres con discapacidad esperamos un futuro no lejano, en el que el límite sea la capacidad y no el género".

El feminismo de Juan Charrasqueado

Lucía Rivadeneyra/lrivadeneyra@terra.com.mx

"Feminismo: situación de un grupo de mujeres que su único objetivo es ofender o aplastar al sexo opuesto (hombres) y que sólo viven para sí mismas, es decir, lo único y más importante y sobresaliente son ellas". Julieta, 18 años.

"Feminismo: consiste en resaltar los derechos de la mujer". Denise, 18 años.

"Feminismo: la defensa de la calidad de vida y de los derechos de las mujeres ante un mundo gobernado por hombres", Aline, 18 años.

"Feminismo: Movimiento por parte de grupos de mujeres, que defienden la superioridad de la mujer sobre el hombre, en los aspectos físico e intelectual. A mi modo de ver es igual o más retrógrada que el machismo". Carlos, 18 años.



Como paso previo a unas lecturas que acostumbro dejar a mis alumnos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por considerar que son formativas y que colaboran a afianzar nuestra identidad, nuestra conciencia de ser, este semestre pensé en que escribieran sus juicios respecto a cinco palabras: género, feminismo, machismo, gay y libertad. El grupo es de primer semestre, lo conforman cincuenta personas, con una edad promedio entre 18 y 20 años.

El objetivo del ejercicio es que comparen sus juicios originales con los que puedan tener después de las lecturas y la discusión en clase; que reflexionen en cuanto a los mismos y que piensen, con honestidad, si hubo algún cambio o si están en proceso de modificación.

"Género: Es la clasificación de individuos según su naturaleza o preferencia".

Juan, 17 años.

Género: "Cierta tipo de características que defienden un estilo". Miguel, 18 años.

"Género: Hombre o mujer". Areli, 18 años.

"Género: Es una forma de clasificar objetos o formas literarias". Imelda, 18 años.

Los resultados y la discusión siempre son una sorpresa. Ya que el "¿quién anda ahí? No es nadie, señor, soy

yo". No es frase de hace cien o más años ni sólo lo dicen las clases desposeídas. Cuando las y los alumnos aceptan haber dicho en más de alguna ocasión, al llegar al salón y encontrar cuatro o cinco personas: "¡Huy! No ha llegado nadie" o el temor a poner el trabajo encima de todos, casi siempre levantan un fajito y ahí colocan el suyo.

Entonces, ante éstos y otros muchos ejemplos tomados de la vida real o de la cinematografía mexicana, que es reflejo de la misma, pasando por Jorge Negrete, los Pedros, Infante y Armendáriz; y por Blanca Estela Pavón, Dolores del Río, Sara García o por la señora de la lágrima perenne: Libertad Lamarque; para llegar a Luis Buñuel con Stella Inda o Silvia Pinal, entre otros y otras, y yendo a la revisión de nuestros roles en casa y en la vida cotidiana. La discusión levanta y literalmente toma calor.

Muchos y muchas aceptan que han jugado esos roles sin pensarlo; bajo el apabullante rollo "los machos existen porque los hicieron las mujeres, ellas tienen la culpa", nos lo dijo

un maestro de psicología en la prepa "¿Y tú te lo creíste?" Fue la respuesta.

Lo sorprendente es que no se habían cuestionado que a las supuestas hacedoras de machos las educaron desde que nacieron para eso "Ah, fue niña, no se preocupe, el próximo ya le sale machito", "No fue niño, pero es una niña para un niño".

"Machismo: Es una ideología al igual que el feminismo que cree en la superioridad el hombre con respecto a los demás. Era tristemente base de la educación fomentada a los hijos". Cinthya, 17 años.



Rotmi Enciso

"Machismo: cuando el hombre tiende a exaltar su virilidad". Lilina, 20 años.

"Machismo: Es un antiguo movimiento hecho por hombres en donde tratan de demostrar que son superiores a todo". Lizet, 20 años.

"Machismo: Al igual que el feminismo es una práctica muy aceptada, para quienes lo quieran. Sin embargo, el machismo debería desaparecer por ser altamente perjudicial para la mujer. Si no existiera el machismo no habría feminismo". Teresa, 18 años.

Otro aspecto más que sobresaliente es que la culpa brota a la menor provocación, varios de los que participaron en clase mencionaron la palabra culpa. ¡Y cómo no! si hemos crecido bajo múltiples amenazas: "Te va a castigar Dios", "Que Dios te perdone porque yo no", "Tú eres culpable, desde que naciste ya traías encima el pecado original", y todos los etcéteras que se quieran agregar. Es más, uno de los compañeros recordó una oración donde hay que golpearse el pecho y repetir "por mi culpa, por mi culpa, por mi grandísima culpa". Después de orar de esta manera, cómo no crecer culposos.

"Gay: homosexual 'distinguido', no es 'marica', 'puñal', etc. Es darle un nombre a la homosexualidad que significa felicidad". Ana, 19 años.

"Gay: Es una persona que tiene preferencia sexual hacia alguien de su mismo sexo". Laura, 19 años.

"Gay: Es una persona que no está satisfecha con su propio género sexual y que quisiera tener físicamente el género sexual distinto al suyo", Claudia, 19 años.

"Gay: Homosexualidad. Otra forma de ver la vida y las relaciones humanas, Ernesto, 21 años.

"Gay: Una palabra mal usada para nombrar a un homosexual", Omar, 22 años.

Las respuestas, tomadas al azar, de entre las cincuenta hojas que me



Rotmi Enciso

entregaron, con sus respectivos cinco conceptos, no me dejan de causar admiración, ya que hay juicios muy encontrados o muy ajenos entre mujeres y hombres, consecuencia de la juventud, la información a la que han tenido o están teniendo acceso en un país llamado democrático.

Jóvenes que estaban en pañales cuando muchos vivimos el terremoto del 85, jóvenes que vieron cómo salió el PRI de Los Pinos, que vieron la participación de la población para tener un gobierno al frente del Distrito Federal ganado a pulso por el PRD; jóvenes que han escuchado los alaridos de Jorge Serrano Limón y Pro-vida; jóvenes que han escuchado, visto o asistido a las marchas del orgullo homosexual; jóvenes que vieron cómo el Presidente de su país se inclina ante un Papa. Lejanos, pero no ajenos -al menos en teoría- al 68, al 71, al Año Internacional de la Mujer, en 1975.

"Libertad: Es el aspecto que te permite hacer lo que tú quieras, siempre y cuando no perjudiques a nadie, no se convierta en libertinaje y sobretodo con responsabilidad". María, 18 años.

"Libertad: Es lo más padre que existe porque puedes hacer muchas cosas (siempre y cuando no dañes a la gente) y además realizarte como persona, haciendo lo que te gusta". Sheila, 19 años.

"Libertad: Es un derecho que tiene la gente en donde puede llevar a cabo lo que desea". Alma, 18 años.

"Libertad: Elegir con responsabilidad el camino a seguir en cualquier circunstancia". Jorge, 18 años.

Ya alguna vez, en estas páginas, había publicado ciertas consideraciones en cuanto al término feminismo y lo manoseado que está, sobre cómo el inconsciente brota a la menor provocación y aparece el Juan Charrasqueado que muchos y muchas traen dentro; sobre los llamados, en los años ochenta, machistas-leninistas; los y las que dicen "viva la igualdad, pero plánchame la camisa".

Por eso es interesante tener una idea sobre las generaciones de estudiantes que inician una licenciatura. Saber qué piensan, cómo piensan, ante quién estamos hablando. A veces damos por hecho que el mundo ha cambiado y por eso sorprende encontrar respuestas casi medievales, otras confusas, otras congruentes, otras propositivas.

Pero, lo importante es que existen jóvenes invadidos por la frescura que sólo regalan los años a la tierra fértil, en este caso tanto física como mentalmente hablando. Respuestas todas para reflexionar, para tener una idea, al menos, de qué piensan algunas y algunos jóvenes sobre lo que cientos de miles o millones hemos defendido, padecido, gozado, exigido.

Le informé a mi grupo que como sus comentarios eran muy reveladores y que me habían sorprendido tanto que algunos los incorporaría a este trabajo. Nadie se opuso. Lo importante del ejercicio -entre otras cosas, claro- fue la posibilidad de meditar sobre la alternativa de manifestar un juicio, con la certeza de defenderlo, reflexionar, cambiar, rectificar, para crecer sin el pavoroso "miedo a la libertad".

- Las definiciones fueron tomadas textualmente de las respuestas que dieron las y los alumnos en cuestión, en el mes de septiembre del año 2002.

Los retos de las jóvenes profesionales del siglo XXI...

Josefina Hernández Téllez

Betzabet mira el reloj. Faltan pocas horas para que amanezca y termine su guardia de 24 horas seguidas en la Clínica 46 del IMSS. Antes, tiene que soportar una vez más la propuesta del Dr. Gutiérrez de ir a "hacer el amor allá atrás". En mala hora respondió sus preguntas: ¿tienes novio? ¿eres virgen? ¿no te gustaría tener relaciones? Bien le dicen sus compañeras, "de plano te pasas de p... ¿a quién se le ocurre?" ¿A quién otra? A Betzabet Cadena, estudiante de medicina, ingenua ¿o pen.. tonta?, que cursa su 5º año de práctica clínica en el sector salud.

Por su edad, 23 años, puede decirse que no debería asustarse ni sorprenderse por lo que está sucediendo, pero la verdad es que dirán lo que dirán de las jóvenes de hoy pero ella no ha tenido relaciones sexuales, no tiene novio, no va a reventones, y pasa sus días de descanso en su casa, con su familia, preparándose para lo exhaustivo que resulta la carrera de medicina, ahora ya no sólo en lo relativo al conocimiento y la práctica sino en cuanto al "galanteo" de los médicos de base del hospital, de los cuales depende parte de su calificación-evaluación.

Antes de retirarse e ignorar la "invitación" del doctor, piensa si no se complicará todo ahora que lo reportó a su Coordinador de Área y se entrevistó con la subdirectora de la clínica. El Coordinador desde el principio les advirtió a lo que se podían enfrentar con los médicos, pues en su grupo la mayoría son mujeres. No obstante les

pidió reportaran cualquier situación y él las apoyaría. La subdirectora, sin embargo, ante el reporte se mostró desconfiada y acabó insinuando que quizá ella provocó tal situación. Esto desalienta a Betzabet y constantemente se cuestiona si fue la mejor elección denunciar el ya insoportable hostigamiento del Dr. Gutiérrez.

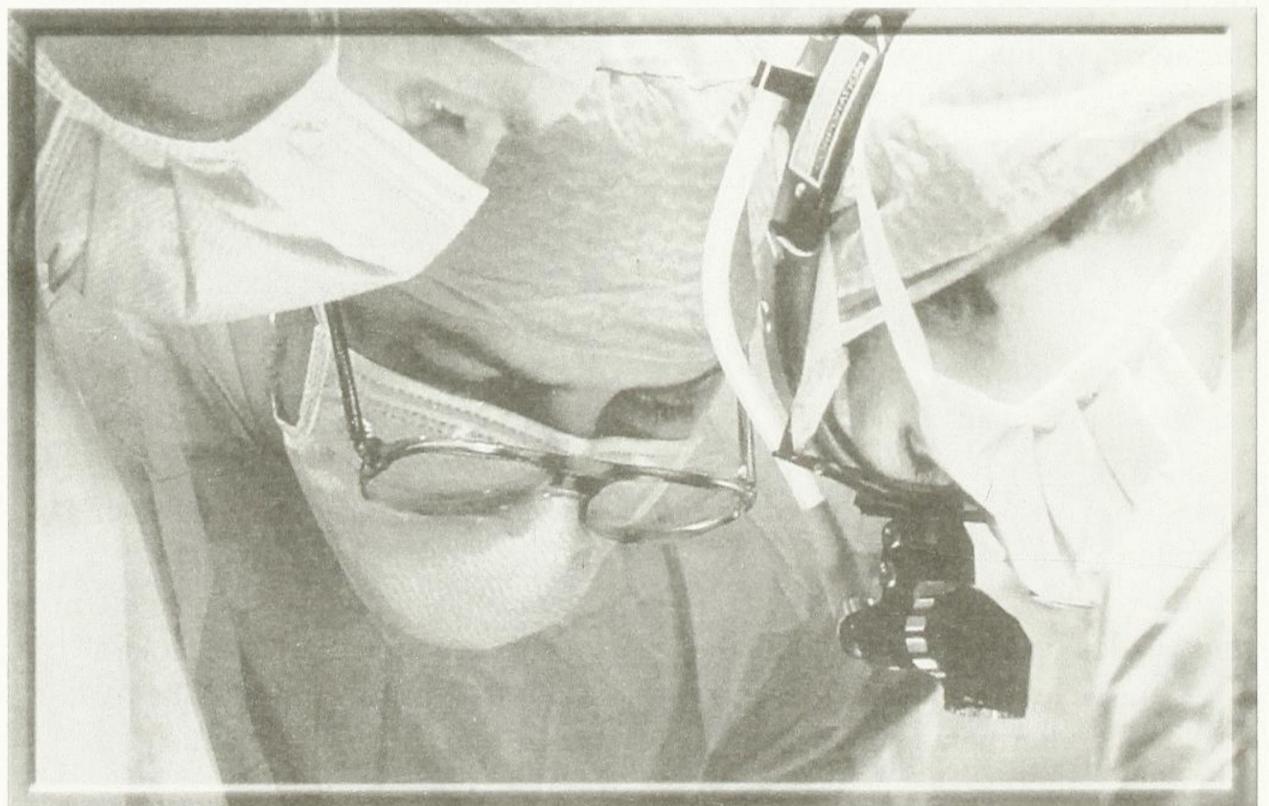
A pesar de sus dudas, las últimas noticias que ha tenido, y por el apoyo que ha recibido de sus compañeras y el propio Coordinador, el caso está en marcha, aunque su solución tiene dos posibilidades que concretamente no la favorecen y sí permite que este tipo de situaciones se sigan repitiendo: un juicio donde se tiene que demostrar la inocencia o culpabilidad del doctor, o la aceptación por parte de éste de un cambio de hospital sin mayores investigaciones.

Según algunas de sus compañeras, él optará por un cambio de hospital para no arriesgarse a

perder su plaza y no caer en el desprestigio público. Aunque esto parece favorable para ella, las consecuencias negativas no terminan porque una de sus compañeras escuchó a otros médicos preguntar quién fue la que denunció y no sólo eso sino que advirtieron que se tratase de quien se tratase la iban a "tronar" en Medicina Interna, su última rotación de las seis que hacen en su año de práctica clínica (Ginecología, Cirugía, Urgencias, Medicina Interna, Medicina Familiar y Pediatría).

Su única esperanza es que los antecedentes que tiene el Dr. Gutiérrez con otras estudiantes pueda ayudarla, y al mismo tiempo lamenta que compañeras como Sandra y Lupita no hayan denunciado que ambas fueron molestadas por otros doctores con similares propuestas.

A Sandra, el doctor responsable de Ginecología la "jalaba" constantemente a quirófano y en una



Archivo fem

Archivo fem



actitud de supuesto interés por su formación aprovechaba cualquier ocasión para acercarse o abrazarla. Mientras que a Lupita el doctor Martínez también la presionaba para que se mantuviera a su lado y cuando pudo la abrazó de manera insinuante pero a la vez con fuerza, al grado que un internista al darse cuenta de su incomodidad y el abuso del doctor le preguntó que si estaba bien y que si necesitaba "algo", tratando de neutralizar la situación.

Estas y muchas otras experiencias viven cotidianamente las aspirantes a profesionales en diversos ámbitos. Presiones extras que se suman a la obligación de demostrar ser capaz, tener habilidades y poseer conocimiento especializado. Las jóvenes de hoy, contra lo que se piensa y se cree, deben enfrentar el acoso sexual disfrazado de "coqueteo" o "galanteo" y sobreponerse a su condición de mujeres para romper ancestrales creencias y prácticas.

En la medicina, por ejemplo, además del hostigamiento abierto y encubierto, se dan una serie de actitudes sutiles tanto del personal como de los pacientes que hablan del lugar que se les da a las mujeres. En el caso de las enfermeras no aceptan que otra mujer, aunque sea médico, les

mande; oponen resistencia y desobedecen sus órdenes o indicaciones hasta el boicot para asistirles en diversas faenas. Un caso común es que si deben elegir entre apoyar a un doctor o a una doctora, éstas prefieren atender al primero.

Verónica, es un caso que ejemplifica este hecho. Ella está en su año de práctica clínica en el IMSS y recuerda bien como en un parto ninguna enfermera la auxilió por apoyar una cesárea, que si bien es delicada, contaba con la atención de dos médicos y al menos una enfermera. Mientras ella tuvo que suplir la ausencia de la enfermera y autoauxiliarse, lo que produjo contaminación de las diversas áreas, conocidas en el argot médico como campos, y que puso en riesgo la integridad física de la madre y el bebé. Ante el riesgo de una infección la Dra. Verónica tuvo que recetar un tratamiento de antibióticos -innecesarios si hubiera sido atendida adecuadamente.

Dicha situación no se complicó pero pudo ser la diferencia entre la sobrevivencia o la muerte tanto del producto como de la madre. Ante esta mala experiencia Verónica expuso y reclamó la falta de apoyo, la respuesta a su señalamiento por parte de la jefa de enfermeras fue "pero pudo" y la traducción: "no se queje, que no tiene derecho."

Los pacientes, por su parte, a pesar de la atención especializada que reciben por parte de las doctoras y futuras doctoras no les dan el reconocimiento a su nivel, no dejan de dirigirse a ellas como "señoritas", mientras a los estudiantes les dan las gracias con el rango de "doctores".

Otro "imperceptible" detalle son las indicaciones de los doctores en las rutinas didácticas de diversas operaciones o procedimientos médico-quirúrgicos al llamarlas "preciosa" o algunos otros calificativos que nada tienen que ver con su estatus y sus objetivos profesionales.

La suma de factores constituye para las jóvenes una pendiente a escalar que muchas veces obstaculiza la consecución de sus carreras universitarias. El matiz de esta segregación va de lo sutil al franco hostigamiento. En el caso de la medicina, un campo tradicionalmente masculino, predominan su mando y sus reglas. En el 5º año, penúltimo de la carrera, tienen que pasar en un año por seis especialidades en un hospital del sector público. Cada una de estas áreas están bajo el mando de un coordinador de área, que en su mayoría son hombres, 5 de 6 aproximadamente. De éste y de 4 médicos de base del hospital depende la evaluación. Es decir, de 10 personas que en su mayoría son hombres, 8 de 10 aproximadamente si hay mujeres, o en el peor de los casos 10 de 10. En el caso de que topen con una doctora éstas son las primeras en cuestionar sus quejas o problemas, negando u olvidando su propia experiencia en el ámbito médico. Lo que significa que se mimetizan con los hombres para sobrevivir en el ambiente.

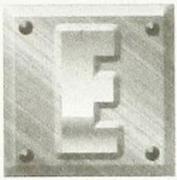
Así, la presión por obtener notas aprobatorias rebasa el mero campo del conocimiento y la habilidad, requiere tolerancia a actitudes machistas y sexistas en aras de su objetivo: ser médicas.

Este siglo, entonces, todavía no es el siglo de las mujeres mientras sigan prevaleciendo estos obstáculos y trabas al desarrollo y desempeño femenino, sobre todo si las resistencias provienen de las propias mujeres. Falta mucho por reflexionar y sobre todo documentar sobre las reales experiencias a las que se están enfrentando las jóvenes para destacar o sobrevivir en el mundo "público", que a cada paso les recuerda que ellas no pertenecen a él y que en caso de ser aceptadas se deben despojar de cualquier sensibilidad o cultura femenina.

Cabe así la pregunta ¿Es éste, entonces, el milenio de las mujeres?

Los retos de la Educación Especial

Elsa Lever M/ellemon@starmedia.com



El 23 de septiembre pasado, en coordinación con la SEP y la Oficina de Promoción e Integración

Social para Personas con Discapacidad, se puso en marcha el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa en México, con el que la educación especial para personas discapacitadas y con deficiencias de aprendizaje, será elevada por primera vez a rango constitucional y a política de Estado.

Desde hace más de 30 años existe la educación especializada para niños y jóvenes con deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales. Son 4 mil servicios especiales y 40 mil maestros especializados.

Sin embargo, de acuerdo con el titular de la Secretaría de Educación Pública, Reyes Tamez, estos 40 mil maestros significan sólo 4 por ciento del millón de maestros de educación básica que existen en México y son más de 140 mil menores con alguna discapacidad, los que no reciben atención o apoyo específico. Resultado: no ha sido suficiente.

Por ello la idea de replantear la importancia y alcance de la educación especial, a través del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

ANTECEDENTES

La Dirección General de Educación Especial fundó los Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC) con el objetivo primordial de canalizar adecuadamente a los alumnos de

educación preescolar y primaria a los centros correspondientes para que reciban la estimulación que los ayude a superar las dificultades educativas -de tipo físico, psicológico, social, pedagógico y de lenguaje- en su integración escolar. Estos centros son: Centro Psicopedagógico, Escuelas de Educación Especial, Grupos Integrados, Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) y Centro de Capacitación de Educación Especial (CECADEE).

Los objetivos de cada uno de ellos fueron planteados así:

Centro Psicopedagógico: Brindar atención externa y complementaria a los alumnos de educación primaria con problemas de aprendizaje y lenguaje, a los cuales se les realizaría un estudio completo para determinar el problema específico en cada caso y aplicar el programa más adecuado.

Escuelas de Educación Especial: Captar a ciegos y débiles visuales, niños con problemas de aprendizaje, con alteraciones del sistema nervioso central, problemas neuromotores, deficiencia mental, menores infractores y sordera, trabajando conjuntamente con Grupos Integrados, Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), Centros Psicopedagógicos, Centro Educativo de Parálisis Cerebral Infantil, Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación, Clínica de Comunicación Humana, casas hogar y centros de readaptación social, entre otros.

Grupos Integrados: Se formaron en los años 70, como una alternativa para los niños que requieren una atención más especializada. La Dirección General de Educación Especial asumió la responsabilidad de

diseñar un servicio que permitiera en un corto plazo la detección, diagnóstico y tratamiento psicopedagógico de los alumnos con problemas de aprendizaje y así reincorporar al proceso regular de enseñanza primaria a los alumnos menores de 10 años que no adquirieron la lengua escrita y el cálculo.

Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP): Consolidar un Sistema Nacional de Educación Preventiva y de Detección de Alteraciones en el desarrollo del preescolar para favorecer su completa integración social.

Centro de Capacitación de Educación Especial (CECADEE): Formar hábitos y desarrollar habilidades en jóvenes provenientes de escuelas especiales, para incorporarlos a la vida productiva laboral. Para ello se realiza una investigación de los trabajos que hay al alcance del alumno y con esa información planear y organizar los talleres a impartir y el egresado pueda emplearse pronto.

EL PROGRAMA

El objetivo a mediano y largo plazo será el de "fortalecer los servicios de educación especial y el proceso de integración educativa para asegurar el acceso y la permanencia en el sistema educativo a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales".

Algunos de los argumentos para sustentar dicho programa son: El año pasado se registraron 525 mil 232 alumnos que requerían atención especial en distintas modalidades, y sólo fueron inscritos al sistema escolar 381 mil 895; la oficina presidencial

para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad reconoce que 90 por ciento de los discapacitados en todo el país no tiene acceso a la instrucción escolar y que únicamente 750 escuelas regulares de educación pública (0.3 por ciento del total de planteles que hay en todo el país) atienden a niños con discapacidad.

El titular de esta oficina en la Presidencia de la República, Víctor Hugo Flores Higuera, reconoció en la presentación del programa que esta cifra refleja un grave déficit en la materia.

Actualmente, los niños discapacitados que estudian en escuelas regulares deben ser apoyados por los servicios de educación especial a fin de facilitar su integración.

Este programa consiste en incorporar a todos aquellos niños con deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales a las escuelas regulares de nivel básico y adaptar físicamente los planteles para facilitar tanto el acceso como el aprendizaje de los pequeños.

También plantea capacitar a los maestros con metodologías distintas que le permitan conocer y comprender la situación del niño y saber usar los instrumentos que son necesarios para el aprendizaje del estudiante como el sistema Braille y las máquinas perkins.

Otro de los objetivos de este plan es sensibilizar a los padres de familia, al personal directivo y docente y al resto de los estudiantes de que la persona discapacitada es un ser humano con los mismos derechos y aptitudes.

SUEÑO VS. REALIDAD

El Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa reconoce que todos los niños y niñas son diferentes, con intereses, ritmos y estilos de aprendizaje distintos. Acepta

que a la escuela regular le faltan muchos recursos y resulta necesario incorporar nuevos instrumentos de apoyo y aprendizaje.

Para su desarrollo, el programa se inició con el apoyo del secretario de Educación, Reyes Tamez Guerra, en septiembre del año pasado, y el proceso de revisión, aportación y análisis fue conducido por el equipo técnico de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, encabezado por Lorenzo Gómez Morín.

“El Programa Nacional, se establece como un proceso que gradualmente llegará en la actual administración al 10 por ciento del sistema de educación básica, es decir 20 mil escuelas integradoras. El programa se encuentra constituido por 8 ejes temáticos que incluyen desde la 1) Elaboración de lineamientos que normen los servicios, 2) Manuales de operación y funcionamiento, 3) Ampliación de la cobertura, 4) Capacitación, formación y programas de estudio, 5) El garantizar la dotación de recursos y apoyos técnicos, 6) Informar y sensibilizar a la comunidad, 7) Fortalecer la colaboración entre distintos sectores, instituciones y asociaciones civiles, 8) Desarrollar proyectos de investigación e innovación.” (Comunicado de prensa del 23/09/2002).

El presidente Vicente Fox dijo al respecto: “Tenemos ya avances importantes, aunque no suficientes en esta dirección. Canalizamos recursos a las entidades federales para apoyar la puesta en marcha del Programa de Integración Educativa y para equipar los nuevos Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa.

“Además, los Centros de Atención Múltiple se están incorporando al Programa de Escuelas de Calidad, con el que podrán recibir recursos adicionales.

“Para el ciclo 2002-2003 se distribuyeron 15 mil paquetes de

material educativo para los docentes que impulsan el Programa que hoy se pone en marcha”.

Pero no todos son tan optimistas como el Presidente. Teresa Martínez, profesora del nivel básico con 15 años de ejercicio, manifiesta que no está de acuerdo en que alumnos con alguna discapacidad se integren a escuelas regulares: “Hace algunos años se hablaba ya de esta posibilidad y antes como ahora, estoy en desacuerdo. A menos que quieran experimentar, con el riesgo de que salga más caro el caldo que las albóndigas, no veo una razón congruente.

“Nosotros no fuimos formados para tratar estos aspectos, para eso está la Escuela de Especialización. No es por flojera o por un sentimiento egoísta, es simplemente porque yo, por ejemplo, no me siento capacitada para sacar adelante a un alumno con discapacidad. Si me las veo duras por tiempo y esfuerzo para poner al corriente a niños ‘normales’, ya me imagino si aparte tengo a alguno con sordera, débil visual o mental.

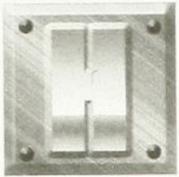
“No, definitivamente para eso están los maestros que por años se han especializado en ello, y en lugar de quererlos sustituir con nosotros, el gobierno debería esforzarse en apoyarlos y desarrollar su trabajo. Dicen que sólo hay 14 escuelas normales en el país en las que hay la licenciatura en educación especial, pues entonces que abran más y organicen toda una campaña dirigida a captar matrícula en ellas”.

Para otros muchos maestros este programa es sólo un sueño. Buenas intenciones que no se concretarán porque nunca llegará el dinero a las escuelas, o nunca se conseguirá organizarlo. Tal vez, dentro de otros 30 años se hable de los resultados, cuando otro programa lo sustituya, cuando se vea que no ha sido suficiente, cuando las carencias hayan alcanzado a los esfuerzos. Mientras, la Educación Especial sigue representando retos.



La nueva generación y la sexualidad

Ileana A. Becerril González



ola, antes que nada quiero felicitar a todas las mujeres, que hacen posible que esta publicación siga existiendo, ya que mantenerla por veintiséis años no ha sido nada fácil.

fem y Yo, nacimos en el mismo año, y tal vez es por eso que me siento identificada con ella. Sí, ambas nacimos aproximadamente diez años después de que se generaran los primeros movimientos de liberación sexual. Estos movimientos permitieron a las mujeres y los hombres liberarse de los miedos y tabúes respecto a la sexualidad; sin embargo, interiormente seguían existiendo esos temores. Se vivió la guerra en contra del sostén, el intercambio de parejas y en este cambio se abrió un abanico para ubicar una sexualidad diferente.

La cultura mexicana tiene una marcada influencia de la ideología judeo-cristiana, por medio de la cual hemos adquirido un modelo del patriarcado en el que los hombres determinan la ley, el orden, el castigo, el premio, etc. Y las mujeres representamos la seducción, el pecado, la culpa, etc. Esta ideología ha creado una división entre el cuerpo y el espíritu, lo físico y lo emocional. El cuerpo no se valora tanto como el espíritu, también se menosprecia el placer, atribuyéndole más valor al dolor. Por eso es que existe el miedo al placer, pues se asocia con el pecado, lo sucio, lo feo, lo inmoral, la culpa y el castigo; plasmando en el cuerpo y la mente de las mujeres una notoria prohibición del placer.

Es cierto que este tipo de ideología sigue imperando y que en nada ha actualizado sus premisas, valga el ejemplo del Padre Amaro que

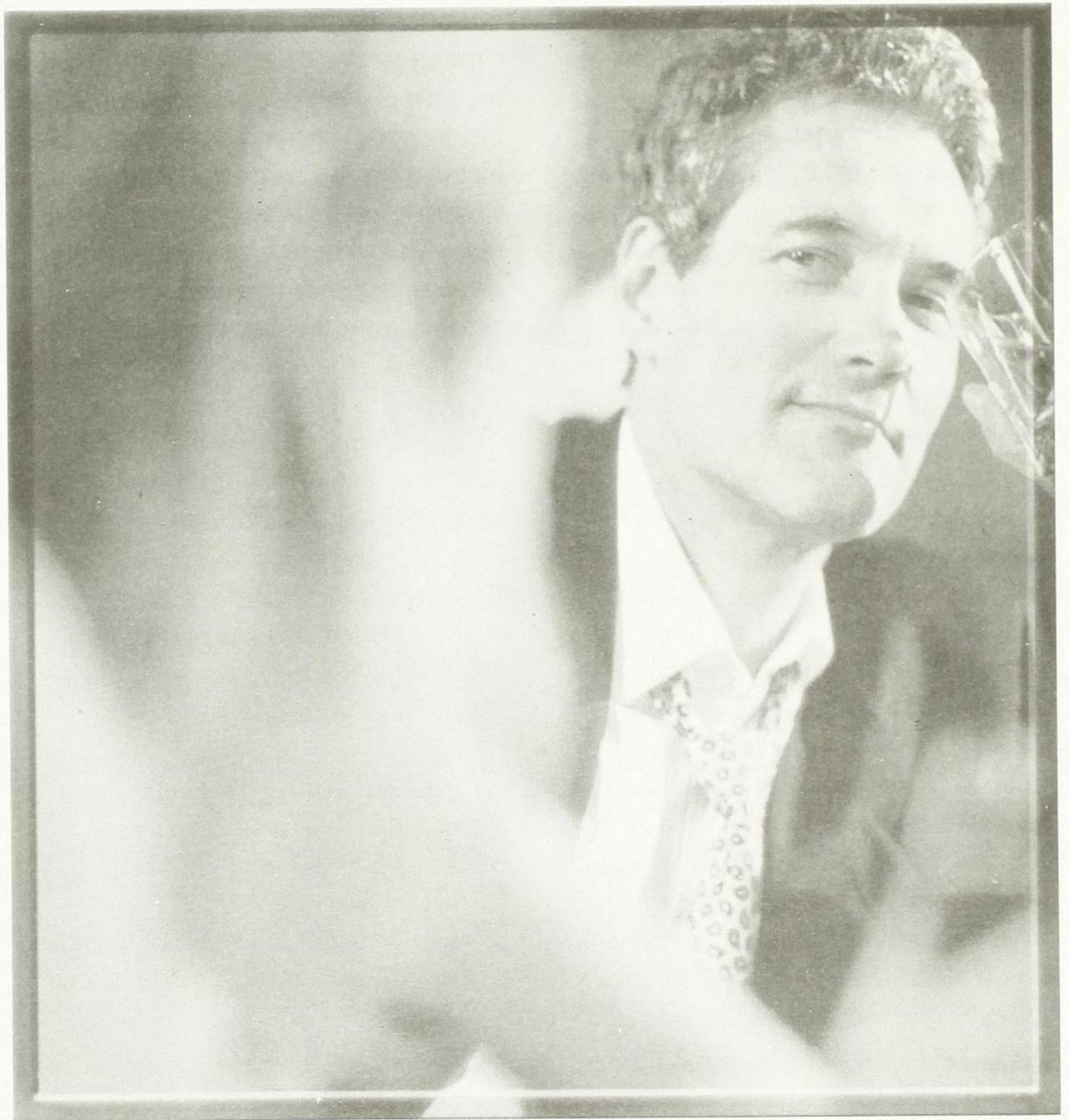
incitó a los grupos conservadores a armar tremendo escándalo por el tema que trataba la película y desde mi punto de vista el final puede tener dos lecturas muy contrarias sobre el supuesto "crimen" que comete el padre...

Haciendo un poco de historia sobre el noviazgo, la virginidad, las relaciones sexuales y el matrimonio. Es en los años cincuenta cuando se comienza a "aceptar" la participación de las mujeres en el mercado laboral, los deportes, la ciencia etc. por supuesto que sin dejar de lado sus roles tradicionales. Sin embargo, en lo que respecta al mundo de los afectos y

del placer, aún se coartaba su posibilidad de vivir libre de prejuicios y con derecho a decidir.

Las formas de llegar a tener una pareja estaban determinadas por las relaciones y los intereses de las familias sin tomar en cuenta a los directamente involucrados (novios y novias). Con respecto a la sexualidad tenía una enorme importancia, la virginidad, y no se podía hablar de estos temas con los padres.

¿Qué pasa actualmente con las y los jóvenes? Para saberlo haremos referencia a una encuesta realizada con jóvenes de zonas urbanas a finales de 1998¹.



Archivo fem

En lo que se refiere a la comunicación, un bajo porcentaje de las jóvenes reportan sentir comprensión de sus padres; Delgado, B.G., (1998) comenta que "esto pudiera ser debido a que la identidad de las mujeres con sus madres sea más conflictiva, ya que las aspiraciones y deseos de desarrollo personal contradicen muchas veces los roles y experiencias vividas al interior de la familia y aún en los espacios sociales, ocasionando en ciertas etapas 'el rechazo' hacia la madre, no como persona, sino por lo que representa en la vida cotidiana"². No obstante esto no sucede con los jóvenes varones, ya que ellos reportaron que hablan de sexualidad con su padre y su madre.

Por otro lado se pensaría que por los cambios que se han presentado en el mundo, la virginidad tendría un valor totalmente diferente. El valor que las y los jóvenes dan a la virginidad difiere totalmente entre los sexos, para el 28 por ciento de las mujeres encuestadas es más importante guardar la virginidad, a diferencia de un 4.9 por ciento de los hombres. Indiscutiblemente aquí se nos presentan cuestiones relacionadas con las diferencias de género y no de sexo, ya que lo que permanece es un valor reafirmado por las costumbres, que tiene enclaustradas a las mujeres en patrones y tradiciones.

En este aspecto, lo que los hombres valoran más es la edad de la primera relación sexual (coital), para ellos la edad ideal para que hombres y mujeres tengan la primer relación sexual es entre 19 y 22 años, lo cual muestra un avance entre los varones, en la creencia de que a los hombres se les puede permitir todo, pero no a las mujeres. En cuanto al corte generacional, vemos que precisamente quienes respondieron de esta manera tienen justamente entre 18 y 19 años y aquellos que tienen entre 16 y 17 años dicen que la edad ideal es la propia entre 16 y 18 años.

Los resultados de la encuesta nos permiten visualizar que las y los jóvenes, en la época actual, construyen sistemas o teorías con relación a la vida, su pensamiento es un constante juicio entre sus aspiraciones, deseos, experiencias y el medio que les rodea, el presente y el futuro se juegan en cada decisión personal, dándoles ellos y ellas una mayor importancia al aquí y el ahora.

Bueno, en lo que a mí respecta, deseo que sólo por hoy *fem* y Yo sigamos creciendo juntas, vaya, espero que nadie se atreva a decir que es una publicación vieja, porque a los veintiséis años nadie lo es. Te digo crecer juntas, porque eres como mi mejor amiga, nos conocemos desde los diez años, amiga, y es por eso que no quería perder la oportunidad de felicitarte y agradecerte las mil cosas que a través de tus páginas me has enseñado; los queridos, los muy queridos diarios, los temas de comunicación, de salud, las bitácoras, las entrevistas, nosotras en el escenario, los deportes, los análisis feministas, la historia, etc. Lo único que tendría que sugerirte, querida amiga, es... "hay que renovarse o morir". Ya somos adultas jóvenes, tenemos que crecer y en algunos aspectos renovar el discurso porque, aunque la lucha es la misma, las personas a las que nos dirigimos no son las mismas. Tenemos que invitar a más jóvenes y el siglo veintiuno es el ideal para hacerlo. Por eso existe este espacio y vuelvo a lanzar la invitación a las nuevas generaciones para que seamos escuchadas a través de ti. FELICIDADES *fem*.

Hasta la próxima.

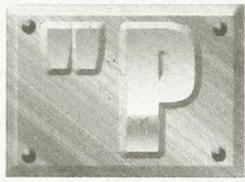
1 Delgado, B.G., 1998, "Recuerdos y realidades de la sexualidad y las relaciones sexuales" en *Más Vale Prevenir que Lamentar*, UNICEF y el Instituto Nacional de las Mujeres. Esta encuesta fue aplicada a 1,581 jóvenes de los cuales, el 51% fueron mujeres y el 49% hombres, de entre 12 y 21 años.

2 OP. Cit. pág. 49

Hostigamiento Sexual: violencia de género tolerada y común

Miriam López Hernández/mirlop@yahoo.com

Las miradas resbalan por mis senos, mis caderas, desnudándome groseros. Me siento turbada. Incómoda por su descaro. Recojo mis cosas, prefiero irme, al salir escucho "Apretada, ¿Quién te crees? Pinche güera -PUTA". Patricia Berúmen, fem No. 31



or no querer ser grosera permitió que el hostigamiento siguiera hasta que ya no tenía herramientas para detenerlo. Por miedo a represalias, chantaje, el maestro abusó de ella sexualmente: era su palabra contra la del maestro reconocido en la Universidad".

La violencia sexual se sufre diariamente en la calle, escuela, trabajo e incluso en la familia. Según algunas estadísticas en países subdesarrollados: tres de cada cuatro trabajadoras han sido hostigadas sexualmente, una de cada cuatro víctimas es despedida y cuatro de cada diez renuncia a su empleo por esta causa.

Según la psicóloga Patricia Bedolla, el hostigamiento sexual es "cualquier tipo de acercamiento, asedio o presión de naturaleza sexual, tanto física como verbal, no deseada, en el contexto de una relación desigual de poder". No obstante, en contextos como el trabajo y la escuela se deriva de la posibilidad de dar beneficios e imponer sanciones.

Este término suele utilizarse como sinónimo de acoso. La víctima es receptora de esta violencia sin haberla provocado, por ello hace acumular rabia, depresión, impotencia, humillación y temor; que la llevan a realizar sus actividades evitando conductas, áreas geográficas, o ciertos horarios y personas.

Por lo regular son las mujeres, que por su condición social de género y específicamente por la concepción que se tiene de su sexualidad, las que lo padecen, además, está por encima del estatus, condición económica, educativa o social.

El hostigamiento es una violencia que perpetúa y produce la desigualdad de género, transmitido de generación en generación, pues en el seno de la familia se educa a los hombres a mirar a las mujeres como objetos sexuales de su propiedad, a las que pueden usar y abusar a su antojo. Así, con el paso del tiempo se tolera y es de práctica común.

Un primer obstáculo para su erradicación es que a la mayoría de la gente le parece absurdo que sea considerado un problema. No obstante, la realidad es que las mujeres que se atreven a denunciarlo son despedidas y "boletinadas" para impedir su recontractación en otras empresas, como es el caso de trabajadoras en las maquiladoras de Campeche y Coahuila.

Muchas de las jóvenes de entre 14 y 16 años que trabajan en las maquiladoras quedan embarazadas por el hostigamiento que ejercen sobre ellas sus jefes, estas mujeres no tienen otra

MITOS

1. La mujer desea ser hostigada.
2. Se hostiga a las mujeres jóvenes y atractivas; sin embargo, hay evidencias de que niñas, ancianas y religiosas también lo padecen.
3. El llamado hostigamiento sexual no es más que una conducta "normal" o "natural", las personas deberían sentirse halagadas de que se les considere deseables y atractivas.
4. Las mujeres son las responsables del hostigamiento sexual, por la forma en que se visten y por hablar o comportarse de manera provocadora.
5. Las mujeres "exageran los hechos", "les falta sentido del humor". Se niega credibilidad a las mujeres que han recibido una agresión sexual.
6. Las mujeres son únicamente el blanco, no obstante, las víctimas de hostigamiento sexual al igual que los ofensores pueden ser mujeres u hombres, en contra de personas del sexo opuesto o de su mismo sexo.
7. La motivación es el deseo sexual, ¡falso!, las motivaciones más comunes son el poder y la agresión.

opción más que renunciar sin indemnización, mientras que otras son acusadas de robo para despedirlas y por falta de una legislación específica, el hostigador sólo recibe un "llamado de atención".

Los caras del hostigamiento

- Abuso verbal: que comprende piropos obscenos, groserías, bromas y comentarios sexuales de "tipo libidinoso", propuestas, insultos sexuales, hacer comentarios despectivos del género e insultos sobre orientación sexual (mujer sucia, puta, perra, maricón) y propagar rumores sexuales acerca de otra persona.
- Abuso visual: miradas lascivas y agresivas, mostrar material pornográfico para avergonzar o intimidar a la persona, fijar la vista.
- Abuso físico: roce o contacto directo con alguna parte del cuerpo de la víctima. El caso extremo es la violación.

¿Qué hacer si Ud. es víctima de esta conducta?

En contextos callejeros, la respuesta típica de la víctima consiste en ignorar o hacerse la desentendida, se aparenta

no sufrir ninguna consecuencia o efecto de la acción recibida, a pesar de tener rabia interior.

Si existe la confrontación ésta dependerá de la evaluación que se haga de la agresión, puede ocurrir que se repele con insultos o golpes (regularmente en la calle o transportes públicos), pero de este modo la víctima sólo suele recibir una mayor ofensa.

EN LA CALLE

1. Esté alerta para detectar a tiempo acciones sospechosas.
2. Marque límites con las otras personas, ya sea mediante una distancia prudente o en el caso de lugares concurridos con objetos como bolsas, mochilas o libros.
3. Mantenga la calma.
4. No muestre nerviosismo.
5. Finalmente, comunique en voz alta y firme al agresor su molestia para que la gente que está su alrededor se entere de lo que ocurre.

En contextos laborales, la víctima comúnmente se aísla por sentirse culpable o como en la mayoría de los casos deja el trabajo sin denunciar al hostigador, pues por lo general éste ejerce un poder (jerárquico o de género) sobre la persona hostigada.



Archivo fem

EN EL TRABAJO

1. No se eche la culpa a sí misma (o).
2. ¡Proteste! Haga saber al hostigador que su comportamiento no es bienvenido, primero verbalmente y luego por escrito donde diga específicamente cuáles son las conductas que ud. encuentra objetables. Guarde una copia de la carta.
3. ¡No sufra en silencio! El hostigador cuenta con que ud. lo mantendrá en secreto.
4. Cuando haga sus reclamaciones procure estar en compañía.
5. Escriba lo que está pasando considerando: fecha, hora, lugar, persona o personas involucradas.
6. Reúna todos los documentos que avalen su desempeño como empleada (o) o como estudiante pues generalmente se recurre al descrédito de la persona hostigada.
7. Tome acción formal a través del procedimiento de quejas de su empleador o del sindicato.
8. Insista en que cualquier "solución" propuesta no le perjudique. Por ejemplo, si le proponen transferirla (o) a otro sitio, o sugerirle que deje de tomar determinada clase ud. tiene el derecho de insistir en que el hostigador -no ud.- sea la persona sometida a la incomodidad.
9. Si el comportamiento del hostigador incluyó el asalto, maltrato físico o violación, entable una demanda criminal con la policía.
10. Reúnase con otras personas que hayan sufrido hostigamiento, de este modo se podrán ayudar, también es recomendable que contacte a organizaciones que trabajen por los derechos de las mujeres.

El hostigamiento ¿es delito?

La realidad es que el hostigamiento sexual lastima y humilla a las personas, la víctima puede enfermarse físicamente (sentir tensión muscular, trastornos intestinales, dolores de cabeza, insomnio, náuseas, falta de apetito), alejarse de sus actividades como el empleo y sociales, perder confianza en sí mismo y dudar de su valor y dignidad personal.

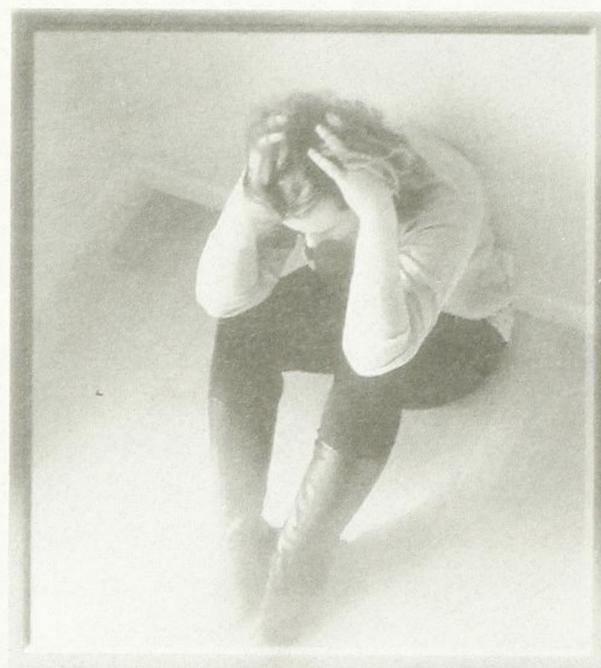
En nuestro país su tratamiento es deficiente y falta mucho por hacer. Actualmente, hay muy pocas investigaciones al respecto, no se cuenta con estadísticas oficiales sobre el grado de incidencia en los diversos centros de trabajo y en la docencia, además, los sindicatos no lo contemplan en sus estatutos y contratos.

Las autoridades no le han dado la importancia que tiene. Funcionarios,

diputados, senadores, hasta el presidente de la Suprema Corte de Justicia y el mismo presidente de la República son quienes tienen que legislar sobre esto, que es vital para la convivencia humana y social, sin embargo, ellos son los primeros acosadores con las empleadas en sus centros de trabajo.

Habrá que imponer una severa reforma constitucional y leyes muy rígidas, que parecerán mochas, para acabar con este mal que atenta contra la dignidad de las mujeres, es decir, hacer una revolución cultural mediante el castigo a los acosadores que causan severas lesiones psicológicas a las mujeres, y también, pero en menor medida, a los hombres.

A partir del 21 de enero de 1991 en el Distrito Federal se tipificó penalmente como un delito, pero este sólo se aplica a los contextos laborales o educativos donde es fácil identificar



Archivo fem

formas de agresión; en los contextos más cotidianos y en donde con más frecuencia se presenta la agresión no se aplica.

"Al que asedie, acose o solicite favores de naturaleza sexual para sí o para un tercero con amenaza de causarle a la víctima un mal relacionado con las perspectivas que pueda tener en el ámbito de una relación, bien sea entre el superior e inferior jerárquico, entre iguales o en cualquier circunstancia que los relacione en el campo laboral, docente o en cualquier otro, se le impondrá sanción de uno a tres años de prisión.

Si el hostigador fuese servidor público y utilizase los medios o circunstancias que el cargo le proporcione, además de la pena prevista en el párrafo anterior, se le destituirá en su cargo"

(Código Penal, 1999, art, 259 bis)

Todas y todos sabemos que esto existe, pero tendemos a ignorarlo o a verlo como algo trivial y cotidiano. Sólo después de observar los efectos que estas agresiones tienen sobre las mujeres, es cuando nos percatamos de sus repercusiones en la vida personal, social y laboral de quien las recibe. Pero para ello hay que empezar por romper mitos que tratan de justificar este acto agresivo e imponer leyes que lo castiguen.

El cuerpo femenino

María Esther Espinosa



hí estaba desnuda, ultrajada, violada, torturada, ahí estaba sin vida, fue encontrada como las otras, como las más de 200 mujeres de Juárez, muerta, abandonada, tirada, su cuerpo femenino fue terreno de las más viles bajezas.

María tiene apenas 9 años y ya es madre. Su padre penetró en su cuerpo aún de niña, en ese cuerpo aún sin florecer. Sandra tiene las huellas del maltrato físico de su marido; Victoria sufre las secuelas de una violación. En Afganistán mataron a cientos de mujeres que se atrevieron a descubrir sus piernas, su rostro, a vivir su sexualidad, a transgredir las leyes de los hombres. Su único delito el ser mujeres.

El cuerpo femenino ha sido satanizado, descalificado, discriminado y explotado. A lo largo de la historia la mayor parte de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia sexual, incluso dentro de la supuesta seguridad que debe de

ofrecer el matrimonio. "Exaltadas por su maternidad se las despreciaba por el proceso que las convertía en madres; definidas y limitadas por su sexo, se les castigaba a través de su sexualidad mediante una amplia gama de técnicas diseñadas para que los hombres pudieran controlar su uso y destrucción de los cuerpos femeninos".¹

Para ella fue el cinturón de castidad, la ablación y la violencia sexual. Ninguna sociedad escapa a los preceptos y leyes impuestos por el hombre. El cuerpo femenino se descubre y vive con lo que se le impone. No es libre, como decía Simone de Beauvoir, es "ser para otro".

Buda decía que el "cuerpo de una mujer es inmundo, y no es ningún recipiente para la ley". Lutero argumentaba que una "mujer nunca es verdaderamente su propia dueña. Dios creó a la mujer para que perteneciera al hombre, para que tuviera hijos y los criara". Así en el devenir histórico se le ha catalogado. Siempre dependiente o



Archivo fem

dependiendo del "ser fuerte": el hombre.

Para Ivana Calle Rivaz, de Católicas por el Derecho a Decidir, "el poder masculino se impone al cuerpo femenino cuando lo maltrata, lo viola, lo usa sexualmente, para reafirmarse como el fuerte, el controlador macho y autosuficiente".²

Asegura que las instituciones patriarcales como la familia se han "ocupado de construir un entramado cómplice y justificativo de esa propiedad enajenante del cuerpo femenino".³ Es el que define a la mujer como "el otro", como el ser reproductor, o como el objeto del deseo sexual.

A la mujer (con su cuerpo femenino) la religión, el mito, la filosofía, las leyes y la ciencia la han definido de acuerdo a sus necesidades que varían en el transcurso de la historia. "La religión o el mito la sujeta inventando la culpa, la filosofía la considera inferior y llega a discutir si tiene alma o no; la ley no le reconoce figura jurídica y le impone un tutor, la literatura no sabe si vestirla de ángel o demonio para otorgarle la máscara de 'persona'; la ciencia... define su estado de inferioridad biológica".⁴



Archivo fem



Archivo fem

No sólo la religión y el mito la culpabilizan, sino las leyes y la sociedad satanizan su cuerpo femenino como "oscuro objeto pervertidor de la moral; así se justifican muchas violaciones en las que culpabilizan a la mujer por 'provocar' el ataque".⁵

A lo largo de la historia el cuerpo femenino ha sido territorio de los que ostentan el poder para ejercer violencia. Desde el derecho de pernada en la época colonial hasta nuestros días, en todos esos lugares donde hay conflictos bélicos. Violaciones masivas en Kosovo, asesinatos en Afganistán, torturas en Arabia Saudita.

Para algunas religiones la menstruación era algo impuro: "el cuerpo femenino no sólo ha hecho a la mujer menos humana sino que la ha convertido en menos que un animal. De todas las sustancias humanas, la sangre es la que posee más poder y peligro. La sangre de la menstruación es mentirosa, peligrosa, sucia y amenazadora".⁶

Esos tabúes, mitos y tradiciones no permitían que la mujer durante su menstruación asistiera a ceremonias. "No debe contemplar el fuego, sentarse en el agua, mirar el sol o conversar con un hombre".⁷

La mujer no tiene decisión sobre su ser, sobre su cuerpo "y su capacidad reproductiva es de propiedad social y hasta divina destinada a la reproducción de la familia y que, cualquier tentativa de autodeterminación o negación de la maternidad atenta contra las fibras más íntimas de la estructura social".⁸

De acuerdo con Calle Rivaz "el derecho al placer, a la sexualidad libre y placentera son aún proscritos por la sociedad e incluso minimizados en las políticas públicas".

Una luz se ve en el horizonte, al luchar por ejercer nuestro derecho, respetar y "ser para nosotros", "no ser para otros". Apropriarnos de nuestros cuerpos, de nuestra sexualidad, de nuestra individualidad. De conocer y gozar nuestro cuerpo femenino.

1 Rosalind Miles, *La mujer en la historia del mundo*, pág. 113.

2 Ivana Calle Rivaz, "Nuestro Cuerpos: La primera conquista", *Católicas por el Derecho a Decidir*, www.geocities.com/athens/acropolis/9741/articulos/actualidad/nuestcuerp.htm

3 Calle Rivaz, op. cit.

4 Franca Basaglia, *Una voz, reflexiones sobre la mujer*, p. 21

5 Ivana Calle Rivaz, op. cit.

6 Miles, op. cit. 109

7 Ibidem

8 Calle Rivaz, *ibídem*.

Bitácora de la Mujer

Guadalupe López García

Reinventando la Globalización



El noveno Foro Internacional "Reinventando la Globalización", organizado por la Asociación para los Derechos de la Mujer y Desarrollo (AWID), se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, del 3 al 6 de octubre, con la participación de unas mil 200 mujeres de 102 países, quienes analizaron la globalización y las alternativas para reemplazar ese modelo neoliberal que promueve la discriminación, la intolerancia y la pobreza, ya que, a decir de la presidenta del foro de la AWID, Zonny Woods, ese fenómeno afecta a más de 900 millones de mujeres de todo el mundo que viven en pobreza absoluta con menos de un dólar por día.

La periodista Sara Lovera, relata en un despacho de CIMAC (octubre 3), que "sin nombrarse como reunión o encuentro feminista, las que dirigen, organizan, hacen los paneles y discuten son todas las que reivindican al movimiento feminista como el propulsor de las propuestas más avanzadas del siglo XX, sobre las relaciones de las mujeres y los hombres cuya selección de temas, talleres y

formato de las discusiones vienen de esa experiencia".

Entre los acuerdos, luego de abordar una gran diversidad de temas, sobresalen transformar a los organismos internacionales, hacer responsables a los estados de la situación de las mujeres, acelerar los procesos de comunicación y apropiación tecnológica para las mujeres y crear nuevas áreas para una economía social.

Entre las asistentes figuraron Sima Samar, titular de la oficina de Derechos Humanos del gobierno de Afganistán; Emma Bonino, comisionada europea para Ayuda Humanitaria; Rosario Robles, presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática; Cecilia López Montaña, exministra para el Medio Ambiente y candidata a la presidencia de Colombia en el 2002, y la nigeriana Bene E. Madunagu, de la Iniciativa Poder de las Niñas.

Además, se anunció la campaña "Globalízalos: los derechos de la mujer y el desarrollo", en la que se pide respeto a los derechos económicos y sociales fundamentales para todas las persona; que se cumplan los compromisos internacionales adoptados por los países; que los gobiernos, los organismos multilaterales y las compañías

transnacionales rindan cuentas, así como que se respeten los derechos humanos, se busque la paz y se haga un uso responsable de la tecnología (CIMAC, octubre 3).

Aborto y Globalización

De 43 millones de abortos que tienen lugar cada año en el mundo, 90 por ciento se practican bajo condiciones inseguras, lo que significa que se llevan a cabo en ambientes que carecen de normas médicas mínimas. Ello ocurre sobre todo en países en desarrollo. Los abortos inseguros contribuyen al 14 por ciento de la mortalidad de las mujeres en el orbe; razón por la cual 82 mil mujeres mueren al año por esta causa.

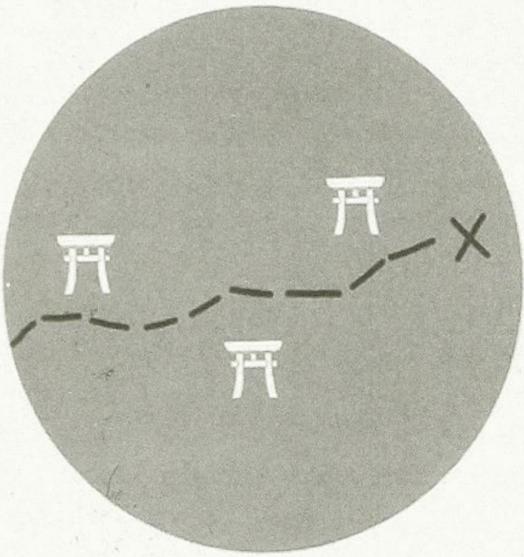
En el panel Estrategias para el acceso al aborto, del Foro "Reinventando la Globalización", Ana Cortés, activista de la iniciativa de Johannesburgo en México, señaló que en México, en donde ocurren anualmente de 500 mil a un millón de abortos clandestinos, la situación del aborto ocupa una posición difícil ya que cada vez hay menos fondos internacionales para apoyar la libre opción, al contrario que los grupos "anti choice" (en contra del derecho a decidir) o contra la liberalización del aborto.



Shikoku

Peregrinaje de la madurez a la vejez

Amparo Espinosa Rugarcía



EDITORIAL PORRÚA
AV. REPÚBLICA ARGENTINA 15

**De venta
en las mejores
Librerías**

**Documentación y Estudio de
Mujeres, A.C.**

José de Teresa No. 253
Col. Tlacopac, San Ángel
Álvaro Obregón
01040 México, D.F.
Tel. 5563-6745
Fax 5662-5208
demac2@prodigy.net.mx

Preparativos para el Encuentro Feminista

A dos meses antes de celebrarse el IX Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Playa Tambor, Costa Rica, 587 mujeres de la región ya se han registrado para discutir el tema central que las convoca: "Resistencia activa frente a la globalización neoliberal".

"El posicionamiento de las feministas frente a la globalización neoliberal es un tema fundamental para el movimiento", dijeron a Radio Internacional Feminista (FIRE) Roxana Arroyo, Ivonne Gómez y María Suárez, integrantes de la Comisión Organizadora del Encuentro que se realizará del 1 al 5 de diciembre.

"El feminismo es un movimiento globalizado y las mujeres tenemos una larga trayectoria de lucha porque hemos sufrido el sistema de opresión más grande que existe, que es el patriarcado, que también está globalizado desde antaño. En este sentido, las feministas tenemos mucho que decir y compartir con el resto de los movimientos sociales", añadió Arroyo.

El encuentro está apoyado en 33 por ciento por el Fondo Global de las Mujeres, de Mama Cash, de ICCO, UNIFEM, de la Fundación Dougherty, Hivos, de ASTRAEA, 36% por las organizadoras y 31% de las cuotas de participación hasta el momento (CIMAC, octubre 2).

Reunión ministerial sobre mujeres en APEC

Una decena de ministras de la mujer de las naciones englobadas en el Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) urgieron a sus gobiernos y corporaciones a reformar las leyes laborales para acabar con la discriminación hacia las trabajadoras, así como reconocer su doble carga en el trabajo doméstico, al finalizar la Segunda Reunión Ministerial sobre

Mujeres de APEC efectuada en la Ciudad de México.

Las 14 recomendaciones emitidas por 10 ministras de la mujer, incluyendo a la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en México, Patricia Espinosa Torres, exhortan "a las 21 economías de APEC a atender las desigualdades que enfrentan las mujeres trabajadoras provocadas por la reestructuración de la industria debidas a la liberalización comercial."

Pidieron promover políticas que equilibren la vida familiar y laboral, en particular el cuidado a la familia y que consideren en forma apropiada la carga desproporcionada del trabajo no remunerado que soportan las mujeres. El punto 12 del documento urge a los gobiernos a suministrar redes adecuadas de seguridad social que tomen en cuenta las situaciones particulares de las mujeres desplazadas y a fomentar políticas de igualdad de oportunidad en el empleo.

También llamaron a funcionarios e industriales de APEC para que reconozcan la aportación única de los pueblos indígenas para sus economías, al exhortar se lleven al cabo investigaciones que reflejen las experiencias de estos grupos con miras a abordar sus retos específicos ante la liberalización económica (CIMAC, septiembre 29).

Cumbre de primeras Damas

Las "primeras damas" de las Américas firmaron un compromiso para "alentar iniciativas y programas preventivos en materia de sexualidad que coadyuven a evitar los abusos sexuales, enfermedades de transmisión sexual y la práctica sexual prematura e irresponsable".

Con Martha Sahagún a la cabeza, 20 esposas y cinco representantes de jefes de estado y de gobierno en el continente se comprometieron también a promover en la infancia "la

capacidad de desarrollarse en una comunidad incorporando en su enseñanza los valores humanos universales", puntos contenidos en la "Declaración de México".

Para promover la niñez saludable adoptaron 13 puntos, entre ellos el acceso a temprana edad de una educación básica de calidad, la reducción de la mortalidad neonatal e infantil, la prevención de enfermedades y mejoramiento de la nutrición, así como la eliminación de la violencia en la familia y la comunidad.

Con esta declaración se cerró la XI Conferencia de esposas de jefes de estado y de gobierno de las Américas, cuyo tema fue infancia y pobreza. La XII Conferencia tendrá a República Dominicana como sede para el 2003 donde el tema al que se abocarán será juventud y pobreza.

En el discurso de inauguración, al que asistió el presidente Vicente Fox, Sahagún señaló que el proceso de globalización económica ha impuesto también nuevas situaciones de inseguridad, sobre todo las que traen consigo la violencia e inseguridad. En tanto, el jefe del gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que la globalización no mide el deterioro de la vida familiar, sino los indicadores de la ganancia del capital.

En su oportunidad, el presidente Vicente Fox reconoció que se requiere de "la acción decidida de los gobiernos para superar la condición de pobreza en la que viven miles, millones de niñas y niños del hemisferio, pero también necesitamos el apoyo solidario de nuestras sociedades" (CIMAC, septiembre 25).

Reunión internacional de mujeres alcaldes

Unas 70 mujeres dirigentes municipales con poder de decisión se reunieron en Santo Domingo, capital de República Dominicana, en el Congreso de la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA), con el fin de analizar las políticas de género en los contextos de las municipalidades. Asistieron la presidenta mundial de la IULA, Emilia Sáinz Carracedo, y la ecuatoriana Rosario Utrera, presidenta de la Federación de Mujeres Municipalistas de América latina y el Caribe.

Además, representantes de UNIFEM, Zimbabwe, Senegal, Francia, Holanda, Turquía, Rumanía, Perú, Colombia, Estados Unidos, Canadá, México, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Puerto Rico. De México acudieron capacitadoras y no presidentas municipales.



Rotmi Enciso

JÓVENES Y MUJERES, COMPROMISO PERMANENTE DE MANUEL ANDRADE



Reunido con los atletas Karla Wheelock, Fernando Platas y Salvador Hernández, el gobernador de Tabasco explicó que su administración trabaja para ofrecer recreación, educación y salud de calidad

Los jóvenes y mujeres son el capital más valioso que tiene Tabasco, y en ellos seguiremos invirtiendo nuestros esfuerzos, aseguró el gobernador Manuel Andrade Díaz, durante un encuentro cordial que sostuvo con Fernando Platas, Karla Wheelock y Salvador Hernández, atletas mexicanos que visitaron la entidad para promocionar la campaña nacional *Con responsabilidad para el éxito*.

El mandatario estatal dio a conocer a los deportistas que en la entidad se trabaja arduamente para construir un progreso compartido con el que las familias tabasqueñas accedan a mejores condiciones de vida, y puedan ofrecer a sus hijos recreación, educación y salud de calidad.

Agregó que la labor debe ser constante y con visión de futuro, por lo que, destacó, tratamos de crear las condiciones necesarias para promover, entre la juventud, estilos de vida saludables, a fin de disminuir los índices de suicidios, alcoholismo, tabaquismo y accidentes automovilísticos.

El gobernador tabasqueño, quien en 1985 ganó el *Premio Nacional de la Juventud*, señaló que con base en un estudio realizado y el concurso *Escríbete a El* -en el que se recibieron más de seis mil cartas de menores con propuestas para mejorar el estado-, "nos dimos cuenta que la entidad ya no contaba con los espacios recreativos suficientes para atender la demanda de la población".

Afirmó, se trabaja para crear el Instituto de la Juventud, que propondrá alternativas de fomento a actividades culturales para jóvenes, quienes con las mujeres representan el 65 por ciento de la población, y además, se tiene el proyecto de creación de cinco universidades más.

Anunció que el próximo año se organizará la *Universidad Estatal*, con la que se promoverán el deporte y la cultura, así como actividades académicas y recreativas, para atender a quienes estudian en las más de 20 instituciones de educación superior existentes en Tabasco, y se reactivará la Liga Tabasqueña de Beisbol, cuyos equipos se integrarán con sucursales de equipos nacionales, y serán representativos de cada municipio.

La alpinista Karla Wheelock comentó que la finalidad de la campaña que promueven es crear conciencia y transmitir valores como talento, esfuerzo, disciplina y carácter, así como una mejor calidad de vida, mediante relatos sencillos y emotivos de sus experiencias y vivencias personales.

En este foro las mujeres al frente del poder local, relataron sus experiencias de gobierno y los problemas a los que se han enfrentado como mujeres y cómo llegaron al cargo. Por ejemplo, Leticia Jesusa Hernández, del Departamento de Cuzcatlán, en El Salvador, donde ocupa la alcaldía de El Carmen, expuso que la guerra en ese país movió a las mujeres a optar por cargos políticos pero "porque en ese momento los hombres eran amenazados y no querían arriesgarse". Sin embargo, las cifras que revelan las ganancias políticas femeninas son escuálidas: 24 alcaldesas de 262 municipios y, en total, 586 funcionarias de dos mil 892 (CIMAC, septiembre 26 y 27).

Manifiesto político por el 28 de septiembre

Organizaciones no gubernamentales (ONG) feministas efectuaron un acto simbólico en el Zócalo de la Ciudad de México, para conmemorar el 28 de septiembre, Día por la Despenalización y Legalización del Aborto en América Latina y El Caribe. En un manifiesto político establecen que despenalizar el aborto será "un signo de verdadero avance democrático".

El Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población, Salud Integral



Rotmi Enciso

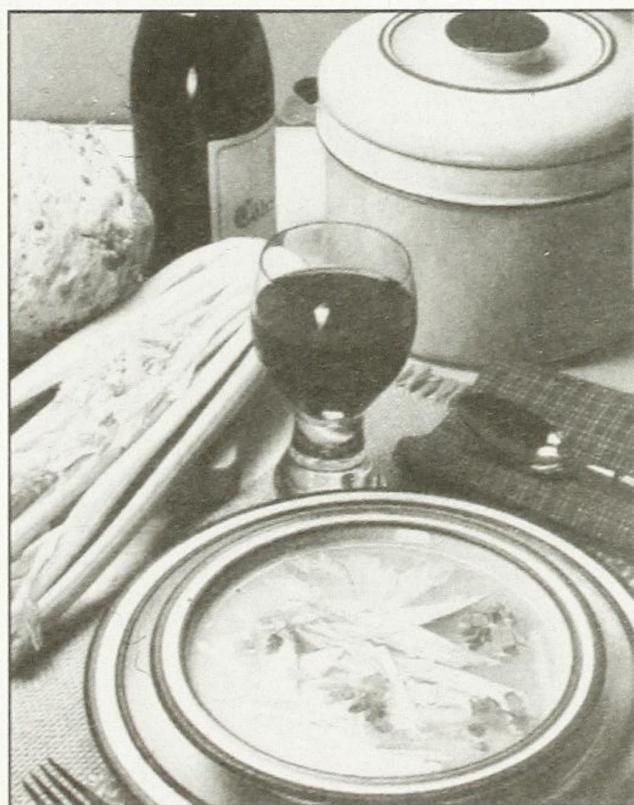
para la Mujer (Sipam), Milenio Feminista y Consorcio para el diálogo parlamentario y la equidad, entre otras organizaciones, hicieron un llamado a convocar a un debate nacional sobre el tema. En el acto, se distribuyeron folletos informativos y orientaron sobre los pasos que se deben seguir cuando se desea practicar un aborto, de acuerdo con lo establecido en la "Ley Robles" (CIMAC, septiembre 28).

Jóvenes: Por el derecho a decidir

Se llevó a cabo la Feria Interactiva de Jóvenes por el Derecho a Decidir en la que participaron ONG como Católicas

por el Derecho a Decidir (CDD), la Asociación Mexicana para la Planificación Familiar (Mexfam) y la Red contra la violencia hacia mujeres y hombres jóvenes, en colaboración con la delegación Coyoacán.

La coordinadora del área de jóvenes de CDD, María de la Luz Estrada, explicó que con la Feria -en la que hubo mesas informativas, talleres sobre el uso del condón, grupos de rock y exposición de graffittis- concluyó la primera etapa de la Campaña Jóvenes por el Derecho a Decidir que tiene como objetivo contribuir a la construcción de una cultura de respeto a la diferencia, por la tolerancia y el diálogo.



Restaurante & Bar



Más allá de la buena cocina...

Desayuno • Comida • Cena

En el corazón de San Ángel

Plaza San Jacinto No. 3. San Ángel junto al bazar del sábado
Tels.: 5550•1641 5550•1721 5550•1942

Más adelante la representante de CDD hizo un llamado a la Iglesia Católica para que cambie su postura de intolerancia y condena contra el aborto y el uso de los métodos anticonceptivos, en especial el condón, toda vez que -en lo que respecta a las y los jóvenes- uno de cada cuatro abortos que se practican en América latina y el Caribe son de mujeres menores de 19 años (CIMAC, septiembre 28).

Campaña de información sobre el Aborto Legal

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) inició una campaña para promover la conciencia sobre el derecho de las mujeres al aborto legal por violación y la obligación del gobierno capitalino de garantizarlo. Bajo el lema "El aborto por violación es legal", GIRE distribuirá 150 mil tarjetas con información de las agencias especializadas en delitos sexuales en las diversas delegaciones. Como parte del plan, que involucrará a cerca de mil agentes del Ministerio Público (MP), también se colocarán espectaculares en las avenidas de Viaducto y Periférico, anunciaron en conferencia de prensa, la directora de GIRE, Marta Lamas, el abogado Pedro Morales y el coordinador médico de Mexfam, Carlos Arturo Campos.

Marta Lamas consideró espectaculares los avances en materia de aborto en el Distrito Federal y la resolución el pasado 30 de enero de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que avaló la llamada Ley Robles -aprobada el 18 de agosto del 2000-, permitiendo a las capitalinas el acceso al aborto legal. Manifestó que es posible que nadie esté contra el aborto por violación, con excepción de la jerarquía católica, refiriéndose concretamente al arzobispo primado de México Norberto Rivera.

Propuso que en cada delegación exista una agencia especializada en delitos sexuales y trabajar en forma conjunta con la PGJDF para

sensibilizar a los agentes del MP en los casos de violencia sexual hacia las mujeres (CIMAC septiembre 27).

Campaña latinoamericana por el 28 de septiembre

En los últimos seis años, siete gobiernos latinoamericanos instauraron como fecha oficial el Día del No Nacido, cercenando así la posibilidad de las mujeres a recurrir a abortos legales seguros, afirma la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, con motivo del 28 de septiembre, al anunciar la campaña "Por un Estado laico, por el derecho a decidir".

Esa acción, explica la Red en un comunicado, fue la respuesta de los gobiernos conservadores a que en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Pekín, más de 180 países reconocieron que la práctica del aborto inseguro es cuestión de salud pública. El día fue instituido en Argentina, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela (CIMAC, septiembre 27).

Salud y perspectiva de género

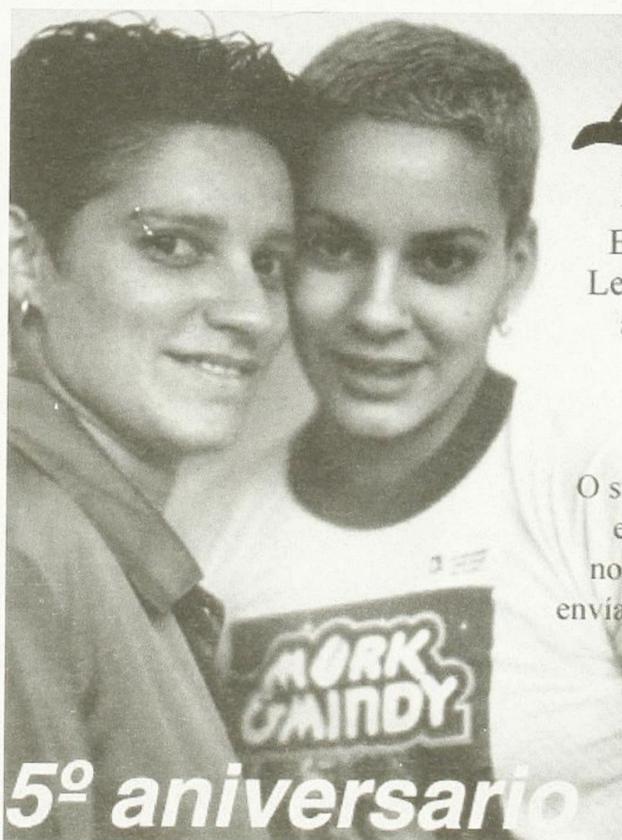
Representantes de organizaciones de mujeres que trabajan en el campo de la salud lamentaron el empobrecimiento

del sector ya que desprotege a la población y favorece el proceso de privatización, lo mismo que el avance de conservadurismo que afecta la salud de las mujeres.

Durante el seminario Reformas del Sector Salud y Perspectiva de Género, participaron SIPAM y Afluentes, entre otras, grupos que mostraron su preocupación por el sistema del seguro popular, la pérdida de recursos económicos para la Dirección General de Salud Reproductiva (DGSR), dependiente de la Secretaría de Salud, el desdibujamiento del mes de la salud reproductiva (octubre) para ahora plantear el mes de la salud de la mujer, y la poca claridad del Programa de Salud de la Mujer de la SS (CIMAC, septiembre 30).

Campaña en contra del sida en Neza

Organizaciones civiles, el ayuntamiento de Nezahualcóyotl y el gobierno del estado de México comenzarán en octubre próximo una campaña de prevención del vih/sida en ese municipio, el de mayor tasa de incidencia de esa enfermedad en el país. La coordinadora de capacitación del Centro de Atención a la Mujer (CAM) en Nezahualcóyotl, Georgina



LeS VOZ

la revista lesbica de México

Entrevistas, reportajes especiales, salud, LesbiaCinema, literatura, noticias, historia, actividades, contactos y muchas más...

Pídela a tu voceador o voceadora en el puesto de revistas.

O suscríbete, 6 números \$200.00, has tu depósito en la cuenta 0009312795-2 en el Citibank a nombre de la Prensa Editorial LeS VOZ, A. C., envía tu comprobante de pago con todos tus datos a:

Revista LeS VOZ, A. P. 33-091
México D. F. 15900.

Mayores informes, consulta la pagina:
www.lesvoz.org.mx

o escribenos: servicios@lesvoz.org.mx

5º aniversario

Gutiérrez, dijo que ese plan será dirigido inicialmente a hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres, jóvenes de entre 14 y 18 años, amas de casa y personas seropositivas.

En su primera fase, explicó Gutiérrez, entrevistada en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, el programa de prevención consistirá en pláticas informativas a estudiantes de tercer grado de secundaria y de preparatoria, principalmente para fomentar el uso del condón.

Informó que la alta incidencia del virus en ese municipio (más de 5 por ciento, mientras que la media nacional es de 2 por ciento), se debe a que durante los años 80 hubo bancos clandestinos de sangre en los que centenares de personas en pobreza extrema la vendían sin saber que estaban infectados con VIH.

La funcionaria fue abordada antes de la presentación del Programa de Orientación Familiar "Escuela para Padres", proyecto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el ayuntamiento de Neza para prevenir el consumo de drogas, los embarazos prematuros y las infecciones de transmisión sexual entre las y los jóvenes (CIMAC, septiembre 27).

Anticonceptivos para jóvenes

En el último año sólo uno por ciento de las mujeres jóvenes demandantes de algún método anticonceptivo han tenido acceso a la primera T de cobre en el mundo (T-380-N), diseñada sobre todo para jóvenes que no han experimentado ningún embarazo (nulíparas) y tienen vida sexual activa.

De acuerdo con cifras proporcionadas por la empresa mexicana diseñadora del dispositivo T-380-N, Implementos Plásticos (Ipsa), en lo que va del año la SS adquirió 15 mil piezas; cifra insuficiente toda vez que el universo potencial de mujeres jóvenes con necesidad de algún método anticonceptivo asciende a más

de seis millones. A pesar de que el dispositivo fue diseñado por invitación de la SS y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), luego de que ambas instituciones concluyeron en 1984 que los efectos colaterales como el sangrado, los cólicos y los calambres en mujeres jóvenes usuarias de la T de cobre estándar (T-380-A) estaban relacionados con su tamaño, el DIU para mujeres nulíparas no representa ninguna opción anticonceptiva en las instituciones de salud de nuestro país (CIMAC, septiembre 17).

¿Sexualidad de jóvenes reprimida por el IMJ?

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) privilegió a grupos conserva-

dores en la asignación de recursos a proyectos juveniles, denunció la Red Democracia y Sexualidad (Demysel), integrada por 235 organizaciones de 21 estados de la República.

Organizaciones integrantes de Demysel presentaron 26 propuestas, de las cuales sólo una fue aprobada, por lo que solicitaron a la Secretaría de Educación Pública los criterios para seleccionar los proyectos, sin que hasta el momento haya habido respuesta.

Gabriela Rodríguez, de Afluentes, ONG integrada a la Red, expuso que sus propuestas estaban encaminadas al trabajo de información sexual y derechos en sectores vulnerables, tales como los grupos indígenas y poblaciones con prácticas sexuales de alto riesgo. Al programa "Sexualidad en tu propia voz", que se

Centro de Documentación y Biblioteca

Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C.
GIRE

Le ofrece información actualizada, completa y sistematizada tocante básicamente, a los siguientes temas:

SERVICIOS

Legislación nacional e internacional de los derechos sexuales y reproductivos

consulta

Historia, problemática social, situación legal en México y el mundo respecto al aborto

préstamo a domicilio

Bioética, en particular con relación al aborto

videos

Tecnologías reproductivas

bases de datos

Embarazo adolescente Sexualidad

préstamo

interbibliotecario

sala de lectura

De lunes a viernes, de 9:00 a 18: hrs., con cita previa
Viena 160, Col. del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100,
Tels.: 56-58-66-84 y 56-58-66-45 ext. 243, 244 y 246
e-mail: cdyb@gire.org.mx — url: www.gire.org.mx

transmite por Radio Educación, también le retiraron el apoyo económico. En cambio, dijo, el IMJ apoyó a otras organizaciones ligadas a grupos conservadores como Provida, la Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem), la Unión Nacional de Padres de Familia e incluso, a organizaciones religiosas (periódico "Milenio", mes de septiembre).

Más disputas en el Caso de Ciudad Juárez

La mesa interinstitucional para conocer los avances en las investigaciones de los más de 300 asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, fue instalada el 23 de septiembre bajo un ambiente de desconfianza por parte de ONG, quienes aseguran las más radicales y críticas fueron excluidas.

Después de su suspensión que generó una polémica entre ONG, partidos políticos, el gobernador de aquella entidad, legisladoras locales y el Inmujeres, la mesa quedó instalada con el reclamo de activistas y luchadoras sociales. Claudia Cruz, integrante de Milenio Feminista, aseguró que no hubo tal discriminación, ya que la invitación

fue abierta y dada a conocer públicamente.

Sin embargo, Luz Estela Castro, dirigente de las mujeres barzonistas en Chihuahua, consideró que su organización y otras como la 8 de marzo, "alguien decidió que no participáramos". (CIMAC, septiembre 23).

Presupuesto del Inmujeres, en duda

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Patricia Espinosa, en su reunión con la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, informó sobre la reducción del cinco por ciento del presupuesto asignado a su institución, lo que representa 10.9 millones de pesos menos de los 220.4 millones originales. Hasta agosto de este año se han gastado 75.4 millones y hay un subejercicio de 7.2 por ciento, equivalente a un total de 15.5 millones de pesos, reconoció.

Patricia Espinosa hizo un recuento de la aplicación de 83 programas dirigidos a las mujeres mediante diversas organizaciones federales como la PGR, las secretarías de Seguridad Pública, de Salud y de Educación, entre otras, cuyo objetivo primordial son lograr la

institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas.

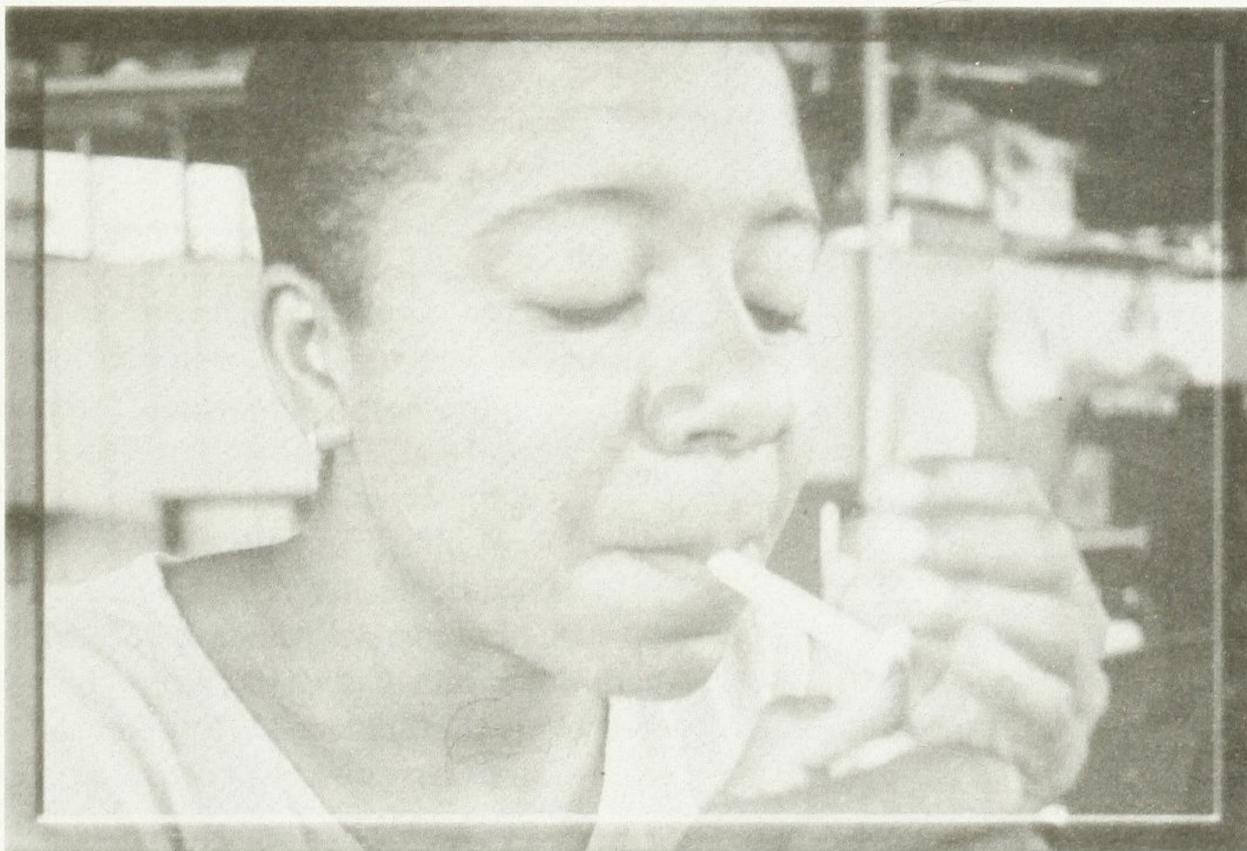
Las legisladoras de oposición cuestionaron la aplicación del presupuesto por parte de esa instancia federal al exigir mayor transparencia en su gasto destinado a la población femenina y solicitaron mayor coordinación entre el Instituto y las secretarías de estado, ya que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público manejó otras cifras diferentes a las de Espinosa, quien se comprometió a aclarar esta situación (CIMAC, septiembre 19).

Acción afirmativa aprobada en el DF

Con 56 votos a favor y uno en contra, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó modificaciones al Código Electoral que obligan a los partidos políticos a nominar como mínimo 30 por ciento de mujeres como propietarias de las candidaturas a diputaciones locales. La medida impedirá que los institutos políticos cubran con suplencias el porcentaje mínimo para las nominaciones por mayoría relativa y por representación proporcional, y les obliga a procurar la participación equitativa de hombres y mujeres con tendencia a la paridad. Las modificaciones se aplicarán por primera vez en las elecciones del próximo año.

"Las candidaturas estarán integradas de manera proporcional en cuotas de tres, es decir que de cada tres diputados dos deberán ser del mismo sexo, lo que conlleva a que en la Asamblea Legislativa habrá 30 por ciento de mujeres", señaló la diputada Enoé Uranga Muñoz.

En conferencia de prensa, las diputadas Uranga Muñoz, Margarita González Gamio, Alicia Téllez Sánchez (PRI), Lorena Ríos Martínez (PAN), Ruth Zavaleta Salgado (PRD) y Guadalupe García Noriega (PVEM) expresaron su beneplácito por la reforma que, dijeron, permite un mayor espacio a las mujeres.



Rotmi Enciso



En cuanto a las candidaturas a las 16 jefaturas delegacionales, Uranga Muñoz explicó que "se ha integrado prácticamente el mismo esquema, 30 por ciento de candidatas a delegadas tendrán que ser del mismo sexo y los partidos deberán alcanzar el 50 por ciento de candidaturas a delegaciones por cada uno de los sexos" (CIMAC, septiembre 26).

Discriminación de género en la Sedena

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) negó el ingreso a Martha Lizeth Ramírez Pérez para que estudiara la maestría en Administración Militar para la seguridad y defensa nacionales, por lo que la afectada presentó una queja en la Comisión Nacional de Derechos Humanos y solicitó investigar al general Gerardo Clemente Ricardo Vega García, por negarle el acceso a la educación, que por derecho constitucional le corresponde.

Uno de los requisitos para estudiar este tipo de profesiones es que tiene que haber una invitación del primer mandatario o de algún secretario de Estado. Ramírez indicó

que lo que le interesa es saber por qué fue rechazada, lo que considera un asunto de discriminación y agravio a su persona, pues con todo y que ha agotado las instancias legislativas y del Ejecutivo para que le otorguen el permiso de estudiar, la siguen rechazando (CIMAC, septiembre 4).

Una visión de la adolescencia en teatro

La feminista, escritora y directora de teatro, Berta Hiriart, dirige su propia obra "Crecer o la Ley de Darwin", historia que transcurre durante la ceremonia de graduación de 6° de primaria, cuando Zuvillaga y Bocanegra tejerán una relación que les permitirá enfrentar los retos de la nueva etapa a la que

irremediablemente se adentrarán: la adolescencia.

En el montaje se resalta el temor de los/as adolescentes ante los cambios de la vida, su miedo a no ser acertivos o a resultar "inadecuados" en una sociedad tan demandante. En esta propuesta, crisis significa oportunidad, indica Hiriart. Sábados y domingos 13:30 hrs., Teatro Salvador Novo del Centro Nacional de las Artes (Río Churubusco y Tlalpan) (Periódico "Milenio", septiembre 20).

Roles y Estereotipos juveniles en Medios

Luego de la caída del socialismo a finales de los ochenta y la instauración de la globalización, que permite el intercambio económico, político e



Radio Educación

Visor Femenino

Un semanario informativo sobre las mujeres, su entorno y sus puntos de vista.

Conducido por Lurdes Barbosa todos los martes a las 11:30 horas

1060 AM

5575-0756
5575-0919

Producido por
Laura Elena Padrón

www.radioeducacion.edu.mx

informativo entre los países, la cultura dominante encabezada por las naciones desarrolladas encontró terreno fértil para generar una hegemonía mediática basada en lo efímero.

Esta forma de comunicación difundida mediante la televisión, el internet y el cine -entre otros- está generando nuevos roles sociales: por un lado provocan grandes divisiones de género y, por otro, apelan a la creación de patrones de conducta de estereotipos sociales como parte de la cultura del consumo. Tal es el caso de las mujeres, cuyo papel ha sido relegado al ornato por las mismas agencias de mercadotecnia a pesar de ser parte importante de la publicidad para el desarrollo de mercados.

A través de Televisa, un anuncio promocional invitaba al auditorio a "denunciar" a mujeres jóvenes y bellas para participar en el certamen Nuestra

Belleza. En las telenovelas "juveniles" ("Clase 406" y "Súbete a mi moto") los patrones de las heroínas tienen la marca de las chicas cool: de clase económica dominante y con rasgos anglosajones.

El reality show "Pop Star" es exclusivamente para jóvenes y adolescentes; en Alemania se transmitió la serie televisiva Big Diet (Gran dieta), donde se encerraba a un grupo de mujeres con sobrepeso para que adelgazaran; en Estados Unidos salió al aire "¿Quién quiere ser la chica Playboy?", donde doce mujeres conviven durante dos semanas en una casa haciendo pasarela fotográfica para alcanzar el título de conejita del mes. En ese mismo país la cadena NBC transmitió el programa "Cadenas de Amor", donde una mujer atada de muñecas y tobillos durante cinco días tiene que elegir entre cinco atractivos hombres que conviven con ella.

Desde la segunda mitad del siglo XX las virtudes de la publicidad han impuesto modelos físicos de mujeres perfectas, en su mayoría con rasgos europeos: de tez blanca, delgadas, con estatus económico superior y vestidas de manera impecable. Estereotipo que parece ser el mensaje que los medios de comunicación imponen para el resto del género: moldearse conforme a la mujer ideal que aparece en pantalla (Sergio Octavio Contreras, especial para CIMAC, septiembre 3).

Cátedra Mujer, ciencia y tecnología

Con el objeto de promover y fomentar la participación igualitaria de las mujeres en el campo de la ciencia y la tecnología, el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) firmó un convenio de cooperación con la cátedra regional Unesco, Mujer, ciencia y tecnología en América Latina.

La directora del PUEG, Graciela Hierro, dijo que el proceso de incorporación de las mujeres en actividades del conocimiento y de la investigación científica son cada vez más discriminatorios, pues aún en nuestro siglo se le sigue considerando una actividad exclusiva para varones.

Gloria Bonder, coordinadora general de la cátedra motivo del convenio, explicó que ésta les permitirá investigar a toda una red de instituciones como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Argentina y Brasil, la Universidad de San Pablo, el Instituto Venezolano de Investigación en Ciencia (IVIC), la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Uruguay, y ahora el PUEG de la UNAM.

La cátedra, explica Bonder, nace a partir de que la Unesco, durante el Congreso Mundial de Ciencia efectuado en 1998 en Budapest, incorpora al debate el tema de la equidad y género en la ciencia y la tecnología (CIMAC, octubre 12).

MUJER



Un partido cercano a la mujer

Porque te hace valer

Porque podemos

Porque nos lo ganamos

Porque es nuestro derecho



Apúntate

Para Presidenta Municipal, Síndica, Regidora y Diputada.

El PRD te necesita

- por tu sensibilidad
- conocimientos
- fortaleza
- para que seas candidata a un puesto de elección

iDate la oportunidad y gana el 2003!



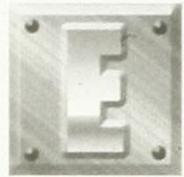
SECRETARÍA DE EQUIDAD PRD

Acude a tu Comité Municipal y Estatal del Servicio Electoral de tu estado

Alejandra Cordero

directora de cine

Concepción Cuevas



En el 50. festival internacional Expresión en Corto 2002, platicamos con una de las directoras jóvenes de estos tiempos. Alejandra Cordero nace en Puebla en 1973. Directora de cine, que con muchos trabajos y esfuerzo creativo ha llevado a la pantalla de este festival el cortometraje "¿Qué me va hacer?", protagonizado por Angélica María y Julio Bracho. Alejandra Cordero un poco sorprendida y contenta, platica con nosotras sobre sus inicios en el mundo del cine. Se inicia hace 8 años, haciendo cortos para video con una cámara VHS, "primero estudié psicología y después me di cuenta que no era lo mío, estuve diez años buscando mi destino, empecé estudiando talleres de cine y bueno bien padre, porque empecé a hacer videos, chido, padrísimo y me di cuenta que me encantaba, escribir y hacer todo en videos hasta que logré hacer uno en el 98, aunque el guión lo escribí dos años antes, que se llamaba "Tu, yo y García Marquez" y lo enviamos al festival de Invierno Cine Club Cubana-Can en Santa Clara Cuba, donde aceptan todos los formatos y ganó dos premios, el especial de la crítica y el de los propagandistas. Sentí que ya la había armado, ¡guau!, no pensé que mi trabajo les fuera a gustar, porque es muy pero muy sencillo, pues sucede en un solo cuarto y tan solo dos actores. Así le empecé a echar ganas, a seguir escribiendo y escribiendo hasta que escribí este "¿Qué me va a hacer?" lo hice en video pero al principio el guión era distinto, era en un centro comercial no en una panadería, una historia como sin sentido de un hombre que iba a asaltar a una mujer mayor, pero como

afortunadamente no me dejaron grabar con mi camarita en un centro comercial, entonces pensé ¿en donde podré grabar? Necesito un lugar que tenga estantes y bueno se me ocurrió una panadería. Toda la historia tomó un giro muy especial porque empecé a jugar con el pan y la persecución de un hombre joven hacia una mujer mayor en un mundo más simbólico.

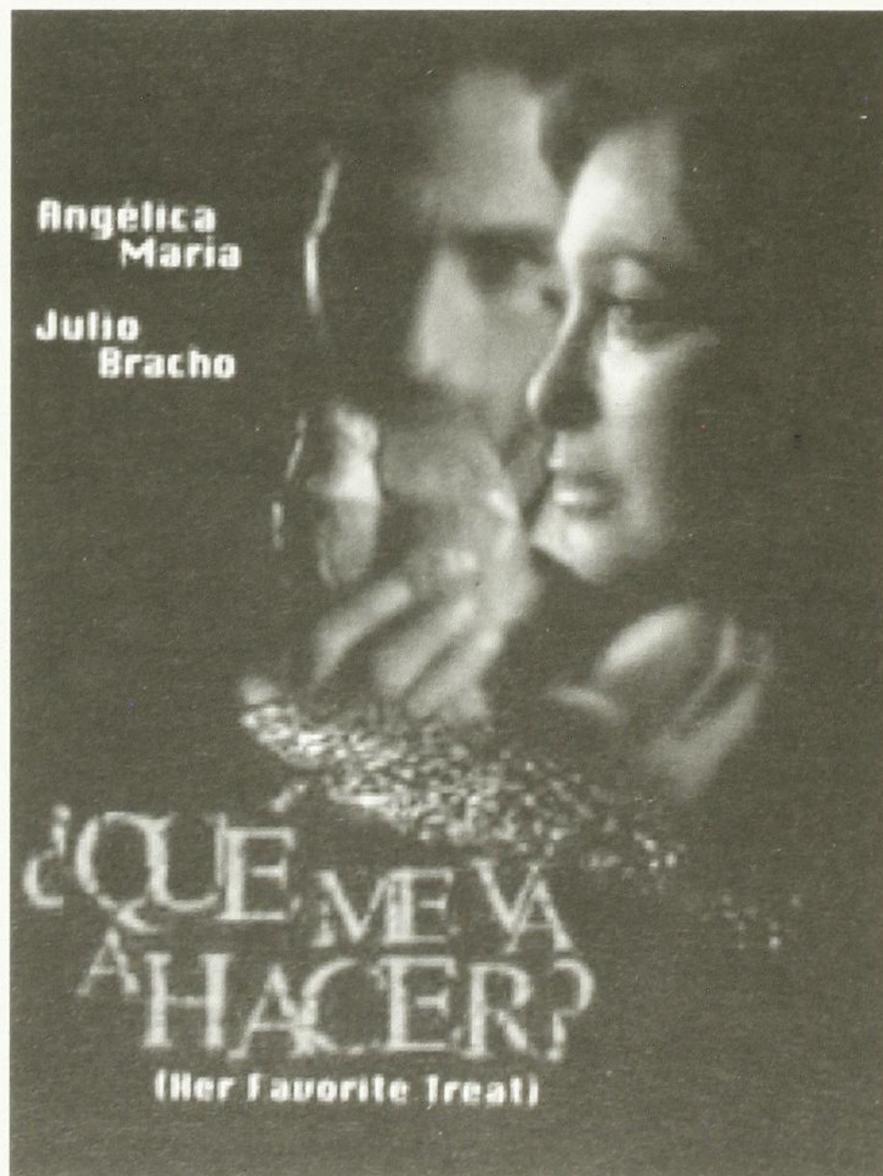
Para este video me financiaron mi mamá y mi hermana, para otros videos a mis cuates les pido que actúen para poder grabar.

Mi mamá siempre me ha patrocinado desde que quería una cámara y me la dio, todas mis locuras las han apoyado, han estado al pie del cañón, con lo más sencillo que tenía lo

hice y me gustó. Un día me salió una beca con Beatriz Novaro (guionista de Lola), me emocioné porque después de ese taller puede empezar mi guión de largo y también estructurarlo. Más tarde me entero que el IMCINE lanza una convocatoria para proyectos de cortometraje y que le entro, reuní todo y mandé mi proyecto. Con la sorpresa en la página web que estaba mi nombre.

Para los personajes escogí a Julio Bracho, siempre fue mi obsesión porque tiene toda la sensualidad que se requiere. Es un personaje con el que he soñado como prototipo de hombre desde el punto de vista de mujer.

Para el personaje de la mujer primero pensé en Blanca Guerra, pero



Archivo fem

Archivo fem



era demasiado bonita, luego Delia Casanova. Me parece ideal porque el personaje habla de una mujer obesa, madura, que le gusta mucho el pan. Aunque aceptó, tuvo que salir de viaje.

Invité a Ana Martín pero cuando le conté la esencia del personaje no le gustó, lo hablamos y la visión de ella es diferente y bueno yo la respeto.

Mi encuentro con Angélica María, protagonista de mi guión, fue sensacional, porque a una semana del rodaje no tenía al personaje. IMCINE nos daba para cada actor mil quinientos pesos, obviamente no habíamos hablado de pago porque era muy poco y no sabía si aceptaban o no, pero cuando alguien dijo que por qué no Angélica María, les dije que estaban soñando, ¿cómo creen que nos va a decir que sí?, estamos a pocos días de iniciar la grabación, una estrella como Angélica, ni pensarlo.

Pero la productora Paola Márquez Aguirre consiguió sus datos y ella estuvo en eso. Un día nos pusimos de acuerdo para ir a Sanborns a planear el rodaje. Dos horas antes habíamos enviado un fax a Angélica María, de pronto suena el celular de Paola y me dice; te habla Angélica María, contesté ¿qué?

Me habló con una gran confianza, me dijo que le hablara por su nombre y bueno ella es una gran persona, una

gran dama, me emocionó, escuchar: Claro que acepto.

Me invitó a su casa para poder ensayar el personaje de una mujer madura, regordeta y desencantada, que come pan por gusto, y un tipo muy atractivo se le aparece entre las charolas del pan y la persigue con el afán de coquetear con ella, la imaginación y la realidad se mezclan camino a casa. El personaje me preocupaba ya que las divas a veces no quieren hacer este tipo de papeles.

Cuando Angélica María me platica del personaje, me di cuenta que estábamos en el mismo canal y así, la armamos, no cobró nada, absolutamente nada.

Para ella el regreso a la pantalla y el gusto del guión era importante, me dijo que estaba fascinada con el guión. No me preguntó quién era yo, qué había hecho, nada.

Ella siempre estuvo ahí, en todos los eventos, le dio la importancia y resultó un buen trabajo. Ella es muy profesional y gran actriz.

Así trabajamos haciendo un gran equipo para el corto ¿Qué me va a hacer?

En este momento estoy tratando de promover este corto en otros festivales. En Puebla hay un festival internacional así como éste en Guanajuato, hablaré con la gente de

cultura para hacer promoción de otros cortos y del mío.

También estoy escribiendo mi guión de largo con los personajes de este corto, los estoy trabajando ahora que se me ocurrieron algunas cosas.

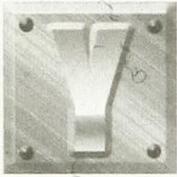
Por el lado de teatro tengo una obra amateur, todos somos aficionados, la obra dura como 20 minutos y espero que para noviembre la presentemos. También voy a grabar un video con un angelito medio loco. Estos son mis proyectos básicos, mientras obtengo mi título en comunicación. Ahora, como mujer, creo que la presencia de las mujeres siempre ha estado ahí, un poco soterrada anteriormente, pero ahora la mujer no sólo en el cine, en otros ámbitos está destacando. En estos momentos hay equidad en el cine y la mujer puede trabajar al mismo nivel que el hombre, en algún momento de mi vida pensé que por ser provinciana, no ser cineasta de título, eso te avala, y ser mujer, podrían poner trabas. Sin embargo aceptaron mi trabajo, me dieron el chance de demostrar que el buen aprendizaje de los talleres que tomé, me dieron las herramientas para realizar un buen trabajo en cine".

Para mis amigas de *fem* creo que cualquier mujer que quiera hacer algo en el arte o en lo que sea, siempre lo puede lograr, estoy segura de eso, es como un plus ultra. En un mundo dominado por los hombres, hay que luchar contra la corriente, agotar los recursos que tienes, hay que lanzarse. Yo empecé con mi cámara VHS, con mis dos actores y fue surgiendo, se fue dando porque le metes pasión, le metes amor y ahí está. Exponerte a la crítica, aunque al principio sea dura, pero no importa, no predisponerse, echarle ganas, hacer las cosas, pulir el trabajo, aventar recurso, si vas a escribir, pues a escribir, si quieres ser fotógrafa pues con tu asa 100 y ha trabajar, trabajar y trabajar.

Ahora quiero felicitar a la revista *fem* que está bien chida, la he leído mucho, y enviar un saludo a mis amigas que la leen.

El crimen del Padre Amaro

Josefina Hernández Téllez



vaya si no iban a estar enojados los jerarcas de la Iglesia Católica, si el filme El crimen del Padre

Amaro desmitifica la figura sacerdotal sobre la que descansa buena parte del poder eclesiástico. Sin embargo, como versión moderna del siglo XXI sobre la crisis personal-profesional de los ministros y su relación social, política y económica con los grupos sociales y las comunidades, esta versión se queda corta.

La obra portuguesa, original, de José María Eça de Queiroz, escrita nada más y nada menos que en 1876, en su momento fue un hito y una denuncia sobre la "humanidad" de los padres y sus conflicto ético-morales. Fue un texto obligado de los cultos y los sacrílegos, aunque de manera encubierta, y aunque su publicación causó un escándalo su impacto no pasó a mayores.

La trama actual, 126 años después, es una excelente adaptación

del escritor Vicente Leñero y una buena dirección del cineasta Carlos Carrera, donde se habla del poder en muchos niveles: de la Iglesia, de los sacerdotes, de los narcotraficantes, de los políticos, pero también de los hombres sobre las mujeres.

Este último detalle es el que ha quedado relegado, obviado o ignorado, por casi todas las críticas, reseñas, protestas y alabanzas. Nadie se escandalizó, ni ponderó, ni denunció, ni le indignó, que a inicios de un nuevo siglo -aunque sea en una película adaptada al México de hoy- las mujeres mueran desangradas por falta de información y de servicios médicos adecuados, descontando por una falsa y doble moral.

La historia gira en torno a un sacerdote joven, Amaro (Gael García), que empieza su verdadero aprendizaje por los recovecos del poder eclesiástico. Todo sucede cuando llega a un poblado de Veracruz, donde la diócesis es encabezada por el padre llamado

Benito (Sancho Gracia), un español que hace vida marital desde hace años con una mujer abandonada y que le llaman la Sanjuanera (Angélica Aragón) y es la encargada de alimentar al padre en su negocio de comida. Esta es la primera gran revelación para Amaro: el celibato no es respetado.

Sin embargo, de actitud aparentemente abierta y liberal incluso llega a comentar entre los padres que si se aboliera éste se evitarían muchos problemas. De ahí en adelante se enfrentará a parte de la realidad que se vive en la práctica sacerdotal: la rebeldía (atribuida a la Teología de la Liberación) del padre Natalio (Damián Alcázar), que a la larga será reprimida y será excomulgado por no acatar órdenes "superiores". Así como las relaciones demasiado "amistosas" e "incondicionales" del padre Benito con un narcotraficante de la región y la mancuerna "política" descarada con el presidente municipal (Pedro Armendáriz). Descontando la trivialidad, ¿o adaptación?, de los otros sacerdotes, los padres Mauro y Galván.

En este aprendizaje lento pero sólido se agrega la preferencia-deferencia del Obispo (Ernesto Gómez Cruz) y el paulatino involucramiento con la hija de la Sanjuanera, Amelia (Ana Claudia Talancón).

El desenlace surge cuando Amelia le plantea a Amaro la posibilidad de que él cuelgue los hábitos porque está embarazada. La respuesta inmediata evidencia la soberbia que les confiere, o asumen, en su posición de "ministros" de la Iglesia. Cínicamente niega toda posibilidad y la culpa porque ella sabía quién era él y que no abandonaría su "vocación". La golpea cuando ella se atreve a replicar y a rebelarse. Luego se viene la parte más dramática cuando la convence y la lleva a abortar a una



clínica clandestina, todo se complica y la saca prácticamente desangrándose y sin posibilidades.

El resto es la irrealidad de la vocación ministerial cristiana: la simulación, la hipocresía, el cinismo y

la abdicación de cualquier valor ético-moral. El padre Amaro sigue su "carrera", su "vocación". Atrás queda el padre Natalio y su compromiso con los pobres, Amelia desangrándose en la camioneta, la ingenuidad de los

feligreses y el dolor de una madre que fue burlada, sin darse cuenta, dos veces por los ministros de su Iglesia.

¿Cuál es el crimen?

Muchos críticos señalan que es la fuerza demoledora del poder, otros el sacrificio de la fe espiritual en aras de lo material y para otros las anacrónicas reglas que rigen la institución católica. Sin embargo, el verdadero crimen no es ni siquiera la muerte de Amelia, sino la aberración que significa el aborto mal practicado y criminal en una época, aun en países pobres como el nuestro, donde el ser humano domina el espacio, la genética y la información tecnológica a nivel mundial.

Además de la evidencia de que las mujeres no saben bien a bien qué hacer para no embarazarse en una situación no ideal como la que presenta esta película, y de la penosa realidad de que esta mitad de la población mexicana que somos las mujeres carecemos del apoyo legal y médico para interrumpir embarazos no deseados.

Hace apenas dos años, en agosto del 2000 para ser exactas, se armó todo un debate que se ventiló a nivel nacional sobre la legalización del aborto en riesgos de la vida de la madre,

El Padre Amaro de Aguascalientes

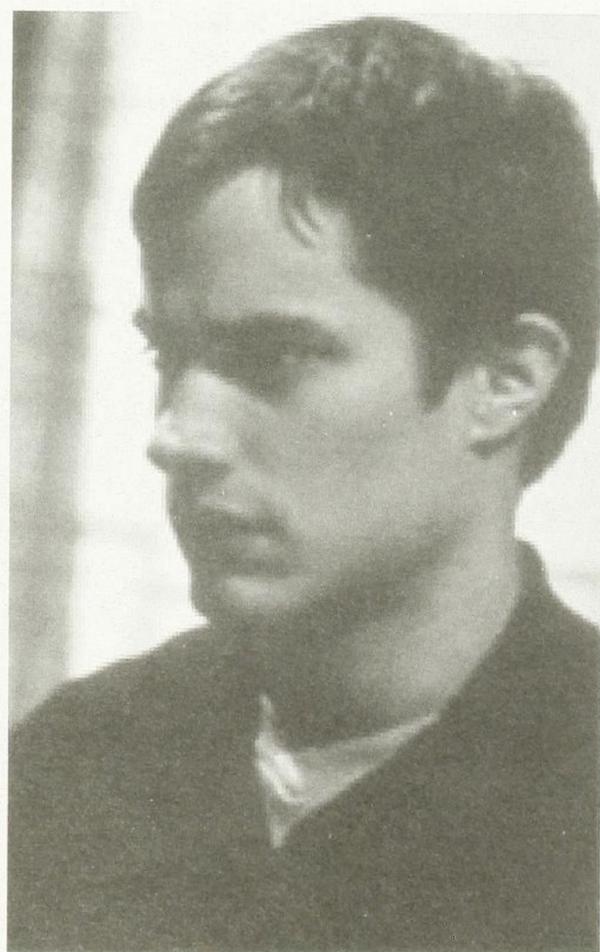
Comentaba con mi hermana, en su casa, la película del padre Amaro que habíamos visto el día anterior, cuando su secretaria doméstica, que escuchaba con un ojo al gato y otro al garabato, dejó de sacudir para comentar: "Oigan, pos parece que están contando la historia del padre Chuy de mi colonia. Embarazaba a las chavitas y las llevaba a abortar y ya hasta los muchachos de la colonia lo iban a buscar cuando embarazaban a la novia, porque les conseguía buenos precios y de nada sirvieron las quejas en contra de él".

Llego a mi trabajo y nuevamente surge el comentario sobre la susodicha película con mis compañeras Trabajadoras Sociales que en verdad andan entre los curas y sacristanes de las colonias. Una dice: "Hubieran venido aquí a la colonia San Pablo a filmar la vida del Padre Javier que no sólo se cogía y embarazaba a las muchachas, cuando lo corrieron, dejó la iglesia pelona de todo lo que se llevó". Otra aportó: "Eso no es nada, en la colonia que yo vivía el padre no embarazaba chavas, porque con los que tenía relaciones eran jovencitos y para callarlos, a los que no aceptaban dinero, los amenazaba con la excomunión". Por supuesto que yo también tercié con lo que sucedió y sigue sucediendo aquí en la Ciudad de los Niños. Estoy cierta de que si sigo con mi encuesta, las anécdotas sobre sacerdotes y las formas de vivir su erotismo se multiplicarían.

Estoy cierta de que en cada colonia, municipio y estado de la república podrían repetirse historias de sacerdotes iguales o peores a las anteriores. Entonces, diré como decía mi padre: ¿para qué tanto brinco estando el suelo tan parejo? ¿Por qué tanto alboroto de las autoridades clericales? ¿Qué es lo que tanto les ha disgustado de la película "El crimen del padre Amaro"? Es público y notorio que los hechos narrados en la película y que sucedían desde el siglo XIX (y mucho antes), siguen suscitándose, aunado lo de la connivencia de algunos sacerdotes y altos jefes de la Iglesia con el narcotráfico.

La única razón que puedo encontrar a la rabieta del clero por "El crimen del padre Amaro" es que en ella, por primera vez, se exhibe públicamente su corrupción, incompetencia y falta de interés para poner freno a hechos como estos y otros peores como los de pederastía, o su encubrimiento y/o complicidad en los mismos. Por supuesto que destapar lo que es un secreto a voces, resta respetabilidad y credibilidad a la autoridad del clero, pero no es prohibiendo y amenazando, como las van a recuperar.

Marcela Martínez Roaro





malformación del producto y violación, a raíz de que el Congreso de Guanajuato revirtió estos derechos a sus ciudadanas. Todo concluyó en la derogación de estas leyes por decisión del gobernador y la actualización en el Distrito Federal de su Código Penal en este rubro.

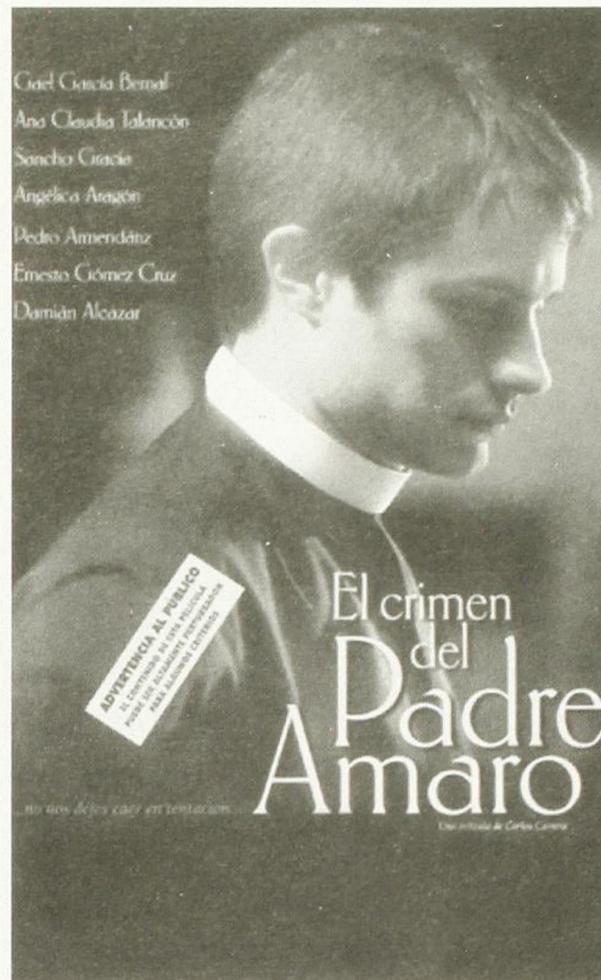
No obstante, los resultados, aparentemente favorables de esta polémica, no fueron producto de un verdadero reconocimiento de que el problema no es ético ni moral sino que es un problema de salud pública, que por supuesto implica una deficiencia de adecuadas políticas públicas, se trató más bien de una medida "necesaria" que favorecía la imagen del próximo presidente electo que en pocas semanas asumiría el poder.

Esta afirmación se sustenta en casos tan sonados como el de la niña Paulina de Baja California, que fue violada y obligada a tener el producto de dicha vejación, o las simples y cotidianas historias que no se registran, ni difunden, pero que acontecen dentro de los hospitales del sector público: desde la muerte o secuelas médicas por abortos mal practicados hasta la condena a prisión de mujeres que intentaron abortar.

Si apenas investigáramos y documentáramos esta situación nos sorprendería saber que estamos años-luz de reconocerle a la mujer su derecho sobre su cuerpo y reproducción. Algunos se desgarrarán diciendo que esta afirmación es

extremista y radical, yo diría que ni siquiera aborda la mínima parte de la mayoría de las mujeres que paren obligadas por esta doble moral, o las que son castigadas por intentar ser dueñas de sus vidas, o lo que puede parecer todavía peor, aquellas que en su desesperación, ya nacidos, abandonan a la muerte en la vía pública a sus productos.

El crimen del Padre Amaro no es entonces la hipocresía, la doble moral, el egoísmo, la abdicación de sus votos y su fe, sino la condena que todavía suena a perpetua, de las mujeres a la ignorancia, el desamparo y la maternidad no deseada. Temas a reflexionar no desde el poder androcéntrico de la interpretación de esta obra sino desde el drama femenino de todavía ser, vivir y tener para el otro, los otros, y nunca para sí.



¿Estás cansada de ser Paciente?

Las impacientes de *Sipam*
y Radio Educación
te invitamos
a escucharnos todos los lunes de 11 a
11:30 horas por el 1060 de AM



¡Dejemos de ser Pacientes!



Tan cerca y tan lejos de las mujeres jóvenes

Elvira Hernández Carballido

En el 2000
Las muchachas dicen "sipi"
Los tirantes transparentes
Más abierta ya la mente
Nos vuelve locas
Un poco sonsas

Si ven a Ricky Martín en revistas lo recortan

Natalia Lafourcade, cantante y compositora, 18 años



ahí están, son las chavas del siglo XXI, con su pantalón a la cadera, su anorexia amenazante, su ombligo a la vista, como derecho de igualdad se dicen "guey" entre ellas, desmadrosas y románticas, ya no esperan al príncipe azul pero todavía sueñan con él, sueñan con irse a Europa a hacer una maestría y asisten a conciertos masivos para corear a todo pulmón las canciones de OV7 o "Jarabe de Palo". ¿El feminismo formará parte de sus vidas? ¿Se sentirán feministas? ¿Anhelen ser consideradas como tales? Sus respuestas provocarán una seria reflexión para quienes llevamos años en esta causa de las mujeres.

No quiero ser una mujer sola, por lo tanto jamás me involucraría en el movimiento feminista. No me gustan las mujeres que veo, sobre todo porque ante tanto cuestionamiento y rechazo a los hombres, ellos las rechazan y yo no soportaría estar el resto de mi vida sin un tipo que me ame y que junto conmigo disfrutemos los buenos y hasta los malos ratos. Sin dudar, paso.

El movimiento feminista me parece algo así como una lucha muy legendaria, porque hace muuuuchos años a las mujeres nos prohibían muchas cosas y gracias a nuestras

antepasadas los caminos se fueron abriendo, a tal grado que ahora estamos en todas partes: en la universidad, en el gobierno, en los deportes y hasta en las cantinas. Ya ganamos ¿para qué involucrarse en un movimiento que ya logró sus objetivos?

Si las feministas son como mi querida maestra claro que me gustaría parecerme a ellas, es decir ser una mujer segura de sí, que ha logrado equilibrar su vida personal y profesional y por lo tanto tiene a su esposo y a su hijo pero también es periodista e investigadora y hasta va a obtener un doctorado, también porque cree en la igualdad entre los hombres y mujeres y por lo tanto tenemos derecho a ser lo que queremos ser y nosotras no podemos ser más débiles o más tontas sólo por ser mujeres, todo depende de la manera en que hagamos las cosas. Yo le creo a mi maestra que el feminismo es una actitud ante la vida que debes demostrar con tus actitudes y acciones y no usarlo como una simple consigna. Pero yo creo que para ser feminista de verdad una debe prepararse y a través de los años ir madurando esa manera de ser. Yo empezaré a intentarlo.

Pues me gustaría serlo pero ¿cómo? ¿tengo que unirme a un

grupo? ¿leer *fem*? ¿juntarme con las del PUEG? ¿leer y memorizar a Simone de Beauvoir? ¿cuestionando constantemente la desigualdad social entre los hombres y mujeres? ¿dejando de envidiar al pene? ¿Las feministas nacen o se hacen?

Yo soy feminista, creo en las mujeres de mi generación y en las de las otras generaciones. Estoy segura que una diferencia biológica no debe ser el pretexto para hacernos menos a los hombres y quitarnos por lo mismo oportunidades o poniéndonos más piedras en el camino. Yo lucho por ser una mujer de mi tiempo, que estudia y trabaja, que respeta a los hombres pero no los cree mejores ni superiores, que desea que sus amigas logren superarse y no terminen como amas de casa y buenas madres a menos que ellas lo deseen. Yo soy feminista y me gusta serlo.

Nunca en la vida me involucraría con las feministas, la verdad están locas, quieren que te vuelvas lesbiana y que odies a los hombres, cuando ellos son tan lindos y nos hacen sentir cosas bonitas.

Yo pienso que las feministas no nos conocen ni saben lo que ahora pensamos y queremos. Somos mujeres jóvenes con otros retos y preocupaciones. Por ejemplo, ahora podemos decidir con quién tener

relaciones sexuales y dejar de ser vírgenes cuando lo decidamos pero nos seguimos embarazando por seguir creyendo en la historia de amor eterno ¿las feministas han hablado del amor? Veo a mi mamá que trabaja y que aunque llegue cansada tiene que preparar la cena y tener la casa arreglada ¿las feministas pueden ser amas de casa? Yo estudio con muchas ganas pero siempre me topo con algún maestro imbécil que me hostiga y si no acepto su invitación a cenar me reprueba ¿ las feministas pueden aconsejarme cómo defenderme? Pero ¿dónde están?

Aborrezco el feminismo, el otro semestre tuve una maestra de la materia de Opinión Pública que a la fuerza metía el tema en las clases y todas la odiábamos. ¿El feminismo se impone? Se enojaba si decíamos nosotros en vez de nosotras ¿Feminismo es hablar como Fox? Insistía en la importancia de liberarnos pero ¿de qué? Ya estamos en la universidad y gracias a tener una profesión podemos dejar de depender de los hombres y decidir por nosotras mismas. Ay no, las clases fueron horribles, a cada rato repitiendo que el género no se qué, que los derechos de las mujeres, que el sistema patriarcal... No, no, el feminismo a la fuerza sólo hará que deseemos ser abnegadas mujercitas a ser esas locas que todo cuestionan.

Yo creo que deberían haber clases de feminismo porque las mujeres no existimos en ninguna teoría de la comunicación, ni en la historia del periodismo, ni se le toma en cuenta para ser noticia, ni hay un periodismo especializado en las mujeres. Siento que muchas de nosotras no intentamos acercarnos al movimiento feminista pero también siento que el movimiento no hace nada tampoco para involucrarnos y yo creo que la mayoría de feministas ya son señoras grandes, que respeto y admiro pero que las siento tan lejanas a mí, con un rollo interesante pero que me

suenan lejano y ajeno, pero me gustaría que fueran más próximas tanto en lecturas como en conferencias y en clases. Por mi profesora de géneros periodísticos he aprendido algo y he conocido hasta la revista *fem*, pero quisiera saber más, que en dos horas de clase discutiéramos al respecto y valorarnos más que todas nosotras estamos aquí porque las feministas de verdad se la partieron para demostrar lo que valemos y merecemos.

¿Qué es el feminismo? ¿Quién es feminista en el siglo XXI? Yo me imagino mujeres sin maquillar, qué horror, mal vestidas, es decir con faldotas y blusas largotas con un morral viejo lleno de libros, fumando un montón y maltratando a los

hombres que se les acercan y esa manera de ser ya no encaja con nosotras. Nos gusta usar pantalones pegaditos y a la cadera, usar mochilas de las chicas súper poderosas, cantar canciones de Paulina Rubio y la Guzmán, tomar unas chelas con los cuates y decirles "no guey" para que nos acepten fácilmente y gozar con ellos un buen rato. Ser feminista ya no está de moda.

Yo estoy bien confundida, ¿ahora debemos llamarnos genéricas y no feministas para no espantar a los hombres y quedarnos solteras toda la vida? ¿Género y feminismo son lo mismo, o una es como estrategia para luchar sin asustar a la sociedad y el otro es el término ideal para advertir



fem

solicita

VENDEDORA

DE ESPACIO PUBLICITARIO

Con experiencia en el ramo

Interesadas comunicarse al
Tel.: 5564-9951 • 5564-6050

que seguimos luchando con el puño en alto? Es bien decepcionante que mis amigas me digan que no ande de habladora diciendo que soy feminista porque los muchachos se van alejar, que ellas saben que muchas feministas están solas y abandonadas y nadie las quiere por estar siempre cuestionando por qué el hombre gana más, tiene mejores puestos y más oportunidades. ¿Por qué la palabra feminista espanta tanto? ¿Somos las brujas del siglo XXI?

Yo voy a hacer mi tesis sobre la situación femenina en México y estoy leyendo libros bien padres de Marcela Lagarde, Graciela Hierro y las tesis de algunas maestras de la Facultad como la profesora Elvira, Josefina Hernández Téllez e Isabel Barranco. Me gusta lo que dicen y me invitan a analizar mi situación y las de mis compañeras y a sentir que la lucha de las mujeres ha logrado cosas pero que también falta mucho por hacer. Yo quiero hablar sobre la violencia hacia las mujeres y hacer un reportaje que denuncie esta triste situación donde más que compadecer a las mujeres debemos insistir que esta sociedad patriarcal debe respetarnos e impedir que siga padeciéndose la desigualdad social basada en las diferencias biológicas.

Nunca había pensado en eso del feminismo pero la otra vez la maestra trajo a señoras como Berta Hiriart, Hortensia Moreno, Guadalupe López y la señora Brito que es la directora de *fem* y órale fue como si me alumbraran el camino, como si prendieran una luz en mi género y me dijeran que hay mujeres talentosas, que las mujeres merecemos ser lo que queremos ser, que no necesitamos a los hombres para ser alguien aunque los queramos mucho, que son pocas las mujeres que luchan por sus derechos y que hay muchas más a las que se les ha hecho creer que son débiles y que solamente sirven para ser madres. Fue bien chido escucharlas y entonces fue cuando dije si las feministas son como esas señoras yo quiero llegar a ser como ellas, por lo

tanto seré feminista.

Usted lo sabe bien maestra, es bien difícil ser feminista y yo siento que en la academia es mucho más difícil. Ya ve, a usted y a nosotras nos han minimizado nuestras tesis por hacer referencia a la situación femenina, por tratar de demostrar que todos esos mitos en torno a la mujer son contruidos socialmente y que nosotras por medio de nuestras investigaciones enfatizamos que esas diferencias sexuales no deben ser sinónimo de desigualdad social. Pero yo en la maestría padecí burlas de mis compañeros, rechazo de profesores, principalmente mujeres, y augurios de que terminaré sola si sigo insistiendo en defender nuestros derechos. Pero sabe qué, no claudicaré, en las clases hablaré de nosotras con orgullo y enfatizaré que los hombres y mujeres no somos enemigos ni tampoco podemos vivir el cuento con final feliz,

que la vida es difícil pero reconociéndonos como seres humanos con todo su potencial y derecho de existir y ser como de verdad queremos ser, sin que nadie nos coloque en un molde donde de por sí nunca nos amoldamos todas, ahora menos, las mujeres jóvenes de hoy somos feministas porque sabemos lo que queremos ser.

Y sigo leyendo sus reflexiones, en pocas ocasiones con una sonrisa de satisfacción, la mayoría de veces con preocupación. Las miro entregar las hojas de esta pequeña encuesta y algunas me advierten que no vaya a enojarme. Ojalá hubiera molestia, más bien hay una Meditación en el umbral al mirarlas alejarse, tan delgaditas, tan a la moda, tan románticas y tan ingenuas, espero que a lo largo de su vida ella encuentren, como dijo Rosario Castellanos, "otro modo de ser humano y libre, otro modo de ser"...



**DEBATE
FEMINISTA**

25
violencias

CIUDAD JUÁREZ
GUERRA Y MASCULINIDAD
11 DE SEPTIEMBRE
VIRGINIA WOOLF
LITERATURA DE CHICANAS
CLANDESTINIDADES DEL AMOR

CALLEJÓN DE CORREGIDORA 6,
COL. TLACOPAC, SAN ÁNGEL,
C.P. 01040, MÉXICO, D.F.,
TELS. 55-93-12-46 Y 55-93-58-13

www.debatefeminista.com

metis@prodigy.net.mx
correo@debatefeminista.com
ventas@debatefeminista.com
admon@debatefeminista.com
produccion@debatefeminista.com
edicion@debatefeminista.com

La juventud madura

Ana Gabriela Guevara

Elina Hernández Carballido

Bernardo corre por la casa y a la mejor oportunidad se sube al sillón. Pedro va tras de él mientras yo preparo la video para grabar la última competencia de la Liga de Oro de Atletismo donde Ana Guevara espera obtener un triunfo más y poder llevarse (junto a otros tres atletas más) 50 kilos de oro. Las corredoras están ya en la pista, en ese momento llega Baruch, mi sobrino, a la casa y me pregunta emocionado si ya corrió Ana. Juntos nos preparamos para ver a esta joven mexicana de 24 años escribir la primera página de oro en el atletismo de pista. Casi 50 segundos separan a Ana de la gloria; al sonar el disparo de salida, Baruch me abraza, mientras Bernardo nos mira sorprendidos sin entender que una mexicana está a punto de escribir una historia.

Una vida mil veces contada

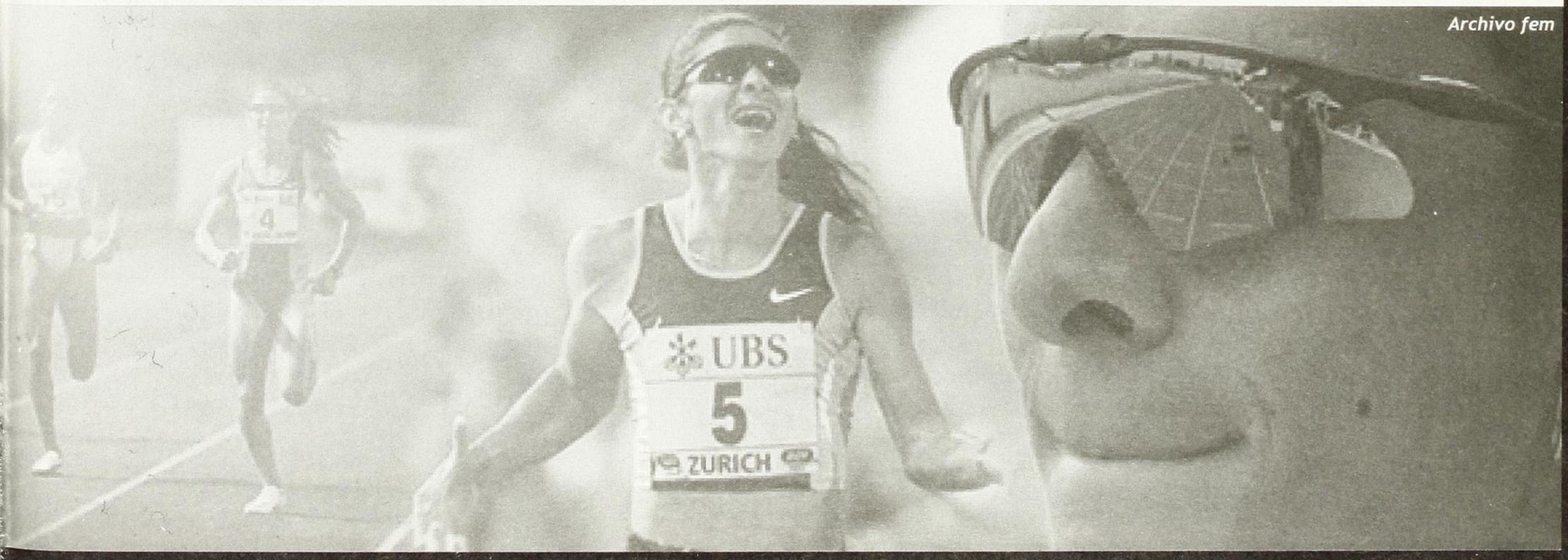
En estos últimos días hemos visto en casi todos los diarios y en la televisión

la imagen de una joven mujer, delgada y muy fuerte; su figura es triunfante y con fuerza levanta su brazo mientras los músculos se ven sorprendentes. Todos sabemos que ella es Ana Gabriela Guevara Espinoza, de 24 años de edad, nacida en Nogales, Sonora, un 4 de marzo de 1977. Mide 1.75 metros y pesa 62 kilogramos. La hemos visto dar entrevistas afirmando que está feliz por su carrera, que seguirá luchando por llevar el nombre de México muy alto. Es difícil, bajo ese contexto, decir algo nuevo de Ana (creo que yo he escrito de ella en más de tres ocasiones), pero haremos el intento. A partir de la llegada de mi hijo Bernardo al mundo se me ha dificultado trabajar como antes, pero gracias a la magia de internet podemos encontrar datos interesantes:

Ana comenzó a llamar la atención en 1996, en la Olimpiada Juvenil. Su triunfo en los 400 metros con un tiempo de 56 segundos 01 centésimas la ubicaba como la mejor

en México a la edad de 19 años. Cuatro años tenían que pasar y mucho trabajo para que Ana bajara su marca a menos de 50 segundos. Así pasaron varias competencias: campeonatos iberoamericanos, juegos centroamericanos, campeonatos centroamericanos, mundiales juveniles, una olimpiada, campeonatos mundiales...uff, tantas pruebas que no creo que Ana lleve registro de todas, pero sí es interesante observar que en "pocos" años obtuvo resultados sorprendentes. Al año siguiente de su aparición en la olimpiada juvenil en México, bajó tres segundos a su marca y luego dos; en el 2000 logró al fin bajar a 49'70 para obtener, en Suiza en ese año, su mejor tiempo: 49 segundos 16 centésimas. Son solamente seis segundos que llevaron años y mucho trabajo.

Bajo la mirada de su entrenador Raúl Barreda, Ana se prepara de lunes a sábado, sólo el domingo tiene descanso absoluto; dos sesiones al día donde combina trabajo de resistencia y velocidad en la pista, con fuerza





(levanta 140 kg en media sentadilla) y trabajo en el gimnasio para fortalecer músculos. Lograr esa meta requiere, sin lugar a dudas, un arduo trabajo.

Ejemplo para todos

Un periodista de Televisa le preguntó que haría con esos kilos de oro que había ganado, y ella muy pícaro le contesto que no eran de oro, que eran de chocolate "suizo, muy rico". ¿Qué se puede hacer con más de 500 mil dólares? Eso fue lo que Ana conquistó al obtener las siete victorias de la Liga de Oro de Atletismo. Parte del dinero seguirá siendo para su entrenamiento y otra para causas benéficas: niños de la calle, ancianos, etc. Quizá todavía recuerda cuando con su mamá vendía tamales en la calle y lo que se obtenía era para sus viajes cuando jugaba basquetbol o cuando aquella vez, en un viaje en camión de México al El Salvador, fue detenida por un grupo

de guerrilleros y estuvo detenida varias horas porque pensaban que era una espía.

Ana es una joven que ha aprendido a madurar rápido, eso y más se necesita para dejar su lugar de origen y vivir en Hermosillo o en Distrito Federal, viajar largas horas y estar fuera del país por varios meses, triunfar a los 24 años de edad y no perder el piso, seguir siendo esa mujer grandotota, con esa fuerte voz, pero sencilla y humana, que a todo mundo saluda y firma autógrafos.

Ha sido tan impactante su desarrollo, que en la Universidad de Eslovenia se le realizó un estudio para observar la simetría y el grosor de sus músculos. El fisioterapeuta Serge Rozman señaló que Ana Guevara "es sorprendente, su desarrollo en la velocidad ha sido motivo de nuestro interés para estudiarla". Los resultados de esa investigación

servirán para que Ana mejore en su técnica y pueda bajar centésimas de segundo a su tiempo.

Archivo fem

La historia continua

Faltan pocos metros para que Ana llegue a la meta y su ventaja es amplia. Baruch y yo nos abrazamos y brincamos de gusto cuando cruza la meta y es señalada como la cuarta deportista en obtener siete triunfos consecutivos en la liga, por lo que obtiene su parte de esos 50 kilos de oro ofrecidos. Bernardo sigue sin entender, hace algunos meses cuando Ana obtuvo el tercer lugar en el campeonato mundial de atletismo, él dormía; ahora juega y me mira sorprendido cuando le digo que Ana es la mejor, que es mujer, que es mexicana, que es un gran orgullo su triunfo. Espero que en la próxima prueba él también, como Baruch, como México, goce con ese triunfo.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

INMUJERES-DF
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal



Tacuba 76, Col. Centro.
Código Postal 06010, México, D. F.

Mirador de las mujeres

Publicación Mensual • Octubre del 2002 • No. 4 • Año 1

49 aniversario
del SUFRAGIO
femenino
en México



Por qué es importante el voto?

1. Posibilita la autodeterminación, es decir, la autonomía individual: la capacidad de tomar decisiones, de expresar opiniones y el reconocimiento de la participación de las mujeres en los cambios sociales.
2. Es un medio de representación de intereses y demandas: hace posible que las necesidades de las mujeres sean consideradas y defendidas al formular políticas públicas. Para que los gobernantes instauren programas que hagan posible el acceso equitativo a la educación, trabajo, salud, política, esparcimiento, entre otras.
3. Garantiza el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos jurídicamente reconocidos, por los que muchas mujeres han luchado a favor de otras. Para lograr aquellos derechos que aún están pendientes.

El voto es una de las manifestaciones de libertad más importantes, y tú mujer, tienes ese derecho.

Nos interesa tu opinión, escríbenos a nuestro correo: inmujer06000@hotmail.com y consulta nuestra página en internet: www.inmujer.df.com.mx



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

INMUJERES-DF
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal



Tacuba 76, Col. Centro.
Código Postal 06010, México, D. F.

Mirador de las mujeres

Publicación Mensual • Octubre del 2002 • No. 4 • Año 1

La historia del voto femenino es muy similar a otras luchas que hemos emprendido las mujeres en México: larga, continua y difícil. Los avances se lograron gracias al esfuerzo, tenacidad e inteligencia de muchas mujeres.

Laureana Wright fue la primera mexicana que demandó el voto para las mujeres, a través de la revista femenina *Las Violetas del Anáhuac*, publicación pionera en su tipo en los años 1884 a 1887.

Para 1916, los Estados de Chiapas, Yucatán y Tabasco re-



conocieron el derecho de la mujer a la igualdad jurídica para votar y ser elegidas a puestos de representación popular.

Hermila Galindo encabezó un grupo muy nutrido de mujeres que se manifestó por el voto a las puertas del Congreso Constituyente de 1917, en la Ciudad de Querétaro.

En 1922, en el estado de Yucatán, se reconoció el derecho de las mujeres a participar en elecciones municipales y estatales.

En 1924, en San Luis Potosí, se aprobó la ley que permitió a las mujeres que supieran leer y escribir tomar parte en los procesos electorales.

Para los años 30 las mujeres del Partido Oficial, así como las militantes y cercanas al

Partido Comunista encaminaron juntas sus demandas de clase y de género, con lo que lograron un crecimiento en El Frente Único por los Derechos de la Mujer (FUPDM). Agruparon a más de 50 mil mujeres y consiguieron una estructura orgánica que permitió la creación del Consejo Nacional del Sufragio Femenino y la realización del Primer Congreso Nacional de Mujeres, en enero y marzo de 1936.

En la época del Cardenismo, el Frente Único por los Derechos de la Mujer aglutinó las diferentes expresiones del movimiento femenino en una sola demanda: el derecho al voto

El derecho al voto de las mujeres, logrado el 17 de octubre

49 aniversario
del SUFRAGIO
femenino
en México

de 1953, fue una conquista que permitió que muchas otras confirmaran que el camino a la equidad no termina en el sufragio y que aún queda mucho por hacer.

Actualmente, la representación de las mujeres en la Asamblea Legislativa del D.F. es de 28.8 por ciento y en las Cámaras de Diputados y Senadores es de un 16.6 y 15.6 por ciento, respectivamente.



Si es cuestión de planificar...[®]

Microgynon

pastillas anticonceptivas



Microgynon es la pastilla (gragea) de baja dosis, por ello los efectos secundarios se presentan menos frecuentemente. Además **Microgynon** por sus características, ha sido seleccionado para los Programas Nacionales de Salud Reproductiva.

Consulta a tu médico o Centro de Salud más cercano.

Clave de Autorización GENR-18426/96

Reg. No. 82896 SSA